Montevideo—Juéves 22 de Mayo de 1890 — EDICION DE LA TARDE — Año XI de esta edicion—Núm. 2,863

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

EL SIGLO

SUSCRICION

A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	10.50
Por un año	20.00
Número suelto	0.10
" atrasado	0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.60 para el Brasil, Paraguay y Pacífico, y $ 1.00 para Europa.

IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.º 58

REDACTOR — EDUARDO ACEVEDO

AGENTES

En Paris...... Señores Amédée Prince & C.ª, successeurs, rue Lafayette número 86.
" "...... A. Lorette, director de la société Mutuelle de Publicité—61 rue Caumartin.
" Lóndres.... Luis B. Tamisi, Copthall Buildings número 5.

OTELLO

ESTRENO DE LA COMPAÑIA DE LA OPERA

Buenos Aires, Mayo 21.

Bien pocas funciones, aún entre las mas brillantes de nuestras temporadas líricas, podrán equipararse con la de anoche. El acostumbrado *Todo Buenos Aires* se habia dado cita en la Opera, atraido por la irresistible última creacion de Verdi que excita y excitará el entusiasmo de los *amateurs* y gente de buen gusto con que cuenta esta ciudad esencialmente artística.

Al *Todo Buenos Aires* agregad el contingente de las provincias venido expresamente para asistir á esta solemnidad artística, y tendreis una idea del aspecto que presentaría el teatro. Malgrado lutos recientes que han herido dolorosamente á varias de nuestras conspicuas familias, la Opera, si hubiera sido tres veces mayor, se hubiera quedado sin un asiento disponible.

A pesar de ser esta la cuarta audicion de la obra del maestro de Busseto, tenia para todo el mundo un interés especialísimo, como se trataba de oir ademas de Tamagno, á dos artistas nuevos que gozan de universal fama.

De las tres primeras audiciones, la segunda ha sido la verdadera primera y está en la memoria de todos. Aquella era interpretada por Tamagno la Kupfer y Devoyod.

La segunda fué el año pasado con de Negri, la Theodorini y Battistini.

De Negri se sobrepasó y se admiró en él mas la audacia que el valor. La Theodorini brilló con luz intensísima y Battistini superó á Devoyod dando al *Yago* una interpretacion distinta, pero no se renovaron los entusiasmos de la primera audicion, porque el público, sin dejar de hacer justicia al señor de Negri, no habia experimentado las emociones poderosísimas provocadas por Tamagno.

Anoche se trataba de encontrar un *Otello* tal cual habia salido de las manos de Verdi cuando la primera vez lo presentó en la *Scala* de Milan,—un *Otello* con Tamagno y Maurel, los dos gigantes de esta ópera, primeros creadores del *Moro de Venecia* y del terrible *Yago*.

Pero lleguemos á la ejecucion: *Otello*, ya se sabe lo que es Tamagno, el cual estuvo sencillamente sublime, como cantante y como actor; no puede ni podrá tener rivales, porque es en vano que se busque á diestra y siniestra; no se encontrará otro Otello que salga al encuentro de éste. El es de veras el protagonista y en el drama y en la música su voz fenomenal cubre todo; los arranques del corazon mordido por los celos, el estallido salvaje de todas las pasiones, conquistaron la atencion de los espectadores, destacando la terrible figura del moro, gigantesca.

A su primera aparicion en la escena, todo encerrado en la relueciente armadura, cuando rugo, por decirlo así, para decir al público la célebre frase de *sortita*, aquél, como impulsado por corriente eléctrica tributó al valiente artista tales salvas de aplausos que parecían no debieran concluir: homenaje justísimo debido á los recuerdos imperecederos, á la viva simpatía y á la verdadera admiracion.

Durante toda la ópera, él se mantuvo á una altura vertiginosa y prodigiosa que él solo puede permitirse, subyugando anteramente al público todo, que á pesar de haberlo oido tantas y tantas veces, se quedaba siempre maravillado y encantado, ante este coloso de voz que no conoce la fatiga.

De Maurel, ya sabiamos por su libro y por la fama que lo ha precedido que nos encontrábamos en presencia de una fibra de gran artista, que no se contenta únicamente con cantar bien la parte que se le confía, sino que quiere aun estudiar minuciosamente el carácter, *vivir*, el personaje que representa.

La parte de *Yago* es toda una maravilla desde la primera hasta la última nota, y dado el personaje, como lo quisieron Shakespeare y Verdi, no se podía hacer más ni mejor, y para nosotros la interpretacion de Maurel ha sido una verdadera revelacion.

Sin menospreciar el prestigio de los apreciables artistas que le han procedido, no vacilamos en afirmar que solamente anoche hemos verdaderamente encontrado y saboreado las bellezas de que está cuajada la parte de *Yago*.

Sólo anoche pudimos formarnos una idea exacta de inmenso valor y explicarnos algunos puntos interrogativos que nos habíamos hecho cuando, analizando el personaje, no habíamos encontrado la respuesta.

Entre las portentosas creaciones del genio shakespeariano, la arrogante figura de *Yago* es ciertamente una de las mas completas, porque desgraciadamente es la que más se acerca á la verdad humana.

Otro ingenio—Verdi—intentó y logró revestir de notas esa tétrica figura. Se requeria otro ingenio para poder interpretar la gran fusion.

He aquí, por qué, sin dejar de reconocer el mérito de los otros artistas, aplaudiendo el terrible *Credo*, el estupendo *juramento* y el conjunto de la parte de *Yago*, sentimos en nosotros una molestia que nos hacia estar indecisos, perplejos; casi faltaba alguna cosa á la admirable página musical que se desarrollaba delante de nosotros.

El personaje de *Yago* se resume todo en el famoso *Credo*, y recordamos perfectamente que la primera noche que nos fué dado oirlo, presentimos el inmenso valor, entrevimos toda la horrenda grandiosidad por medio de la orquesta admirable, pero en vano buscamos la emocion y sensacion que debia derivar de ello.

A cada nueva audicion y á medida que la música se nos hacia más familiar, buscamos con ansia en la armonía de la orquesta, esa emocion que debia forzosamente producirse, y no sabiamos explicarnos nuestra frialdad, que culpábamos únicamente á nuestra incapacidad intelectual.

Pero anoche, ansiosos, recojidos religiosamente, esperábamos extremecidos el famoso punto. Maurel en el primer acto nos habia dado ya muestras de su potencia.

Empieza el maravilloso *Credo*.

Nuestros sentidos se habian confundido en uno solo: el oido.

Eureka! gritamos mentalmente, *Eureka!* La revelacion habia advenido, el diamante bruto era pulido, sus facetas centelleaban claras y relucientes, la emocion habia llegado prepotente, segura, triunfante.

Se requeria, lo hemos dicho, un ingenio para interpretar la *fusion Shakespear-Verdiana*, y como tal se reveló á nosotros, anoche, Maurel.

La interpretacion de la parte de *Yago* es un prodigio de arte y de ejecucion que se alza gigantesca al flanco de *Otello*, y hoy nos explicamos por qué el maestro Verdi quiso esculpir en su ópera el nombre de *Yago*.

Pasarán muchos años y los dos nombres de Tamagno y Maurel, en el *Otello*, quedarán eternamente grabados en nuestra memoria y servirán de base al futuro parangon para lo bello y lo grande. Despues de eso, seria cosa pequeña hacer la crónica de los aplausos, de las ovaciones entusiastas, de los *bis*. Basta decir que el éxito no ha tenido otro igual en Buenos Aires.

No teniamos mucha simpatía por el personaje del drama que se presenta bajo el nombre de *Desdémona*. La culpa no es del maestro, sinó del libretto en el cual la esposa de *Otello* es reducida al estado del ser más insulso, más fastidioso de la creacion, tanto que el maestro ha inventado un *Ave Maria* que nada tiene que ver con el rol, sólo para dar un poco de relieve al personaje frio é incoloro.

La artista en los tres primeros actos es casi sacrificada y hay que esperar el *Ave*, donde Verdi ha encontrado una de sus más felices inspiraciones para poder formarse una idea concreta.

En Buenos Aires, la primera *Desdémona* fué la señora Romilda Pantaleoni, que aun viniendo de Milán con la aureola del célebre debut, no satisfizo al público, desafinando desgraciadamente en el *Ave*.

La segunda fué la Sra. Kupfer-Berger, óptima cantante y bellísima mujer.

La tercera, la inolvidable Theodorini, que logró eclipsar á las dos anteriores protagonistas.

La última es la Gabbi, que ha venido precedida de gran fama y con el título de *diva*.

La fama no ha mentido. La Gabbi es una artista de órden superior, de exquisito sentimiento, de gran inteligencia dramática y poseedora de una admirable voz, potente, fresca y simpática.

Hablando de ella en nuestra reseña del ensayo general, deciamos que nos parecía hermosa, así vista en la penumbra del teatro; hoy podemos agregar que es hermosísima y dotada de un porte elegante y esbelto, ventajas poco comunes en una artista de canto.

En la interpretacion dada por la señora Gabbi al papel de *Desdémona*, logró hacer resaltar con arte lo incoloro del personaje en los primeros actos, dando un tipo de dulzura muy á propósito, á la por demás ingénua esposa de *Otello*: dulzura que ella supo mantener con garbo hasta el último acto, haciendo así destacarse mayormente *Il Salice* y el *Ave* sin abandonarse á una exajeracion dramática en la cual, exceptuando la Theodorini, habíamos visto que incurrian las otras.

Su voz es, como dijimos, potente, extensa, igual, con acentos limpidísimos, notas graves marcadísimas y bellas notas profundas.

El éxito de la señora Gabbi ha sido completo é incontestable.

El *Salice* y el *Ave* fueron cantadas con gran expresion y mucho corazon, provocando una verdadera tempestad de aplausos.

Mancinelli, esta vez, estaba tranquilo y sereno... relativamente siempre, porque tenia la conciencia de un éxito seguro.

La fusion entre la orquestacion y las voces fué completa, el efecto extraordinario; parecía que entre el maestro y los profesores hubiera por lo menos diez años de íntima connivencia artística, tan grande y admirable era su precision.

Los coros, esto es casi inútil decirlo, se sabe que son los mismos de la *Scala* y de *San Carlo* de Nápoles; por consiguiente, perfectos.

La famosa frase de los contrabajos obtuvo el acostumbrado tributo de una salva de aplausos, que este año ha sido aun mas marcada en gracia de su más perfecta ejecucion.

El maestro Mancinelli ha recibido con este tercer *Otello* una nueva y más solemne consagracion. En estos tiempos de por demás fáciles entusiasmos, es lícito enviar á este valiente un saludo afectuoso y sincero.

La señora Borlinetto-Conti es una *Emilia* que Verdi hubiera estado muy contento de tener en la época de su primera creacion en la *Scala* y que anoche contribuyó no poco á la armonía general del excepcional conjunto.

Bien el señor Paroli en la parte de *Cassio*, y hacemos notar que tambien él fué uno de los elegidos por Verdi.

Bien como siempre el bravo Limonta, que el público ve siempre con placer, y bien los demas.

Las decoraciones admirables; la *mise en scene* superior.

Y para concluir, un *Otello* que merecía ser eternizado en el teatro de la Opera por medio de una lápida, porque quizás nunca más volveremos á tener un conjunto de artistas como el de anoche.

Nuestras más vivas felicitaciones á los señores Ferrari y Ciacchi.

Scaramouche.

Revista de Paris

UNA CONFERENCIA "ANTIVIVISECCIONISTA," EN PLENO BARRIO LATINO; SENSIBILIDAD MAL EMPLEADA—LAS ELECCIONES MUNICIPALES; EL AGIOTAJE; ARCO IRIS POLITICO—¡VIAJE DE MR. CARNOT Á ¡CÓRCEGA—UN PERIÓDICO PROVENZAL—ANTES DEL SALON—LA LEGION DE HONOR.

Cuando Orfeo bajó á los infiernos, solo tuvo que luchar contra los triples ladridos de Cancerbero, que enmudeció ante las elocuentes razones del padre de la música; pero idénticos medios han resultado ineficaces, cuando despues de muchos siglos la presidenta de la Liga contra la viviseccion ha querido salvar de las investigaciones de la ciencia, los inocentes conejos, abiertos en canal para descubrir en su seno los secretos de la vida. Madame Huot, la presidenta en cuestion, tuvo ayer domingo el valor ó la temeridad de intentar una conferencia contra la viviseccion, en pleno *quartier latin*, ante un auditorio formado casi exclusivamente por futuros doctores, poco dispuestos á dejarse enternecer por las declamaciones de la buena señora que tanta polvoreda levantó, cuando se verificaron las primeras corridas de toros en Paris.

La fracasada conferencia de ayer, recordó los mejores tiempos del barrio estudiantil, dejando muy atrás como *bronca*, las decantadas reuniones de la *Armée du Salut* y alcanzando durante algunos momentos, la indescriptible algarabia que caracteriza las reuniones anarquistas ó los *meetings* políticos contradictorios. El local en donde se intentó proclamar el derecho de los conejos á la vida, cuenta en su accidentada historia, señaladísimos tumultos, pero ninguno de los empresarios expulsados por los acreedores ó por las libertades que el público se tomaba para con ellos, seria capaz de citar una batalla campal, comparable con la que ayer se libró en el *Paradis latin*.

Madame Huot empezó su discurso, dedicando algunas frases de dudoso gusto al triste espectáculo que Paris presentó el año pasado, permitiendo que cerca de la Exposicion se celebraran corridas de toros. Sobre este particular, debo recordar á los lectores que á raiz de los hechos me ocupé del escandaloso lenguaje usado por esta señora, que tan mal emplea la sensibilidad, defendiendo los intereses de toda suerte de animalitos destinados á la sarten ó al asador, sin tener en cuenta los millares de niños que crecen entre el crimen, las mujeres que viven en el vicio y los viejos que mueren sin recursos ni consuelos, porque es indudable que mientras sufra uno sólo de nuestros semejantes, los padecimientos de los seres inferiores solo deben merecernos un interés relativo.

Si á esto se añade que la viviseccion es altamente útil á la humanidad, se comprenderá la zambra promovida ayer por los estudiantes de medicina, al escuchar las exageradas sensiblerías de madame Huot. A poco [illegible] la oradora [illegible] las hostilidades [illegible] y acabaron [illegible] arrojadizas [illegible] ron las [illegible] el tumulto [illegible] nicipales [illegible] fiesta.

¿No valdría más que la energía empleada inútilmente para salvar unos cuantos herbívoros del bisturí, se aplicara á mejorar la suerte de los seres humanos que gimen presas de las privaciones, del hambre ó de las enfermedades? Los doscientos cincuenta mil infelices socorridos por la *Asistencia pública*, demuestran que en Paris no pueden emplearse muy bien los buenos sentimientos.

El 27 del actual tendrán lugar las elecciones para la renovacion del consejo municipal de Paris. Hasta ahora se han inscrito 386 candidatos para llenar los 80 cargos de que se compone el Municipio parisien, en algunos distritos se presentan 26 candidatos, que se disputarán [illegible] los votos. Es de ver que se repetirán en gran escala los empates que caracterizan las elecciones generales del año pasado. En los círculos ministeriales se cree que los conservadores y los *boulangeristas* obtendrán unos 36 votos, que bastarán para los republicanos de todos matices que forman una mayoría de 44 votos, en el seno del futuro consejo municipal. La eleccion del último [illegible] ha hecho mucho daño á la causa de los actuales concejales, pues segun todas las apariencias, han aprovechado la ocasion para adjudicarse un gran número de obligaciones privilegiadas que han obtenido prima inmediatamente.

La opinion pública juzga severamente esta conducta, pues los concejales de Paris cobran 7.000 fr. anuales y esta indemnizacion es suficiente para que se les exija la mas acrisolada honradez en la capital. La lucha será empeñadísima, menudando las conferencias y reuniones electorales, en las cuales se emiten toda suerte de ideas, si bien muchos candidatos demuestran carecer de ellas por completo. Entre los que pretenden alcanzar un sitial en el Hotel de Ville, se encuentra el escritor *antisemita* Drumond, quien cree que su presencia en el consejo puede ser funesto á los intereses de los grandes banqueros israelitas y de los que acaparan las operaciones financieras que se inician en el Municipio parisien.

Las paredes de Paris empiezan á vestir el arlequinado traje de los anuncios electorales, entre los cuales es fácil encontrar candidatos que han pasado por todos los matices durante una carrera política que consiste en arrimarse al sol que mas calienta.

***

El martes próximo es el dia señalado para la salida de Mr Carnot, quien se dirige al Mediodía, siendo el objeto principal de su viaje levantar el amor á las actuales instituciones en los departamentos vecinos á Italia, en donde laten ciertas inclinaciones poco conformes con los intereses franceses. La derrota de Mr. Borriglioni, diputado por Niza, ha marcado el momento oportuno para emprender este viaje, durante el cual la marina francesa hará gran ostentacion de su fuerza! La prensa ha comentado favorablemente la presencia de la escuadra italiana en aguas de Tolon, habiéndose indicado que Alemania enviaria dos buques que se encuentran actualmente en el Pireo para rendir pleito homenaje al presidente de la República francesa.

A propósito de este viaje, se ha comentado mucho la frase de Mr. Carnot, al contestar á un diputado conservador que le aseguraba que sus correligionarios de Córcega le acogerían respetuosamente; cuando viajo, dijo el Presidente, no hago política, únicamente pienso que represento á Francia. Con este motivo, los diarios reaccionarios, han atacado con alguna razon á los radicales, que no transigen con los que no son republicanos.

***

La Academia de inscripciones, ha adjudicado un premio de 10.000 frs. al gran poeta provenzal, Federico Mistral, quien empleará esta suma, creando un gran periódico destinado á defender la lengua y tradiciones provenzales; el autor de *Mirèio*, que dirigirá el nuevo periódico, publicará en él sus memorias, que encierran la historia completa del renacimiento provenzal, íntimamente ligado con nuestra literatura regional.

***

La instalacion del *Salon* de los Campos Elíseos, adelanta rápidamente; actualmente están pendientes del fallo del jurado los escultores y grabadores que no han enviado tantas obras como en años anteriores. En la seccion de pintura, el número de rehusados ha sido excepcional, sin duda porque el *Salon* antiguo teme la comparacion con sus rivales del Campo de Marte. Esperando el dia del *vernissage*, los aficionados se reparten entre la Exposicion de los pastelistas y las de la pintora Luisa Abbema y de Paul Renouard. De estas dos ultimas, me ocuparé detalladamente en una proxima revista.

***

Se ha publicado una estadistica de los condecorados con la Legion de Honor, que ascienden á 47,848. En este número van comprendidos 66 grandes cruces, el grado mas elevado de la Orden (47 militares), 288 grandes oficiales (182 militares), 1.142 comendadores (864 militares), 5,932 oficiales (4,307 militares) y 40,410 caballeros, entre los cuales hay 26,621 militares y 19,789 paisanos. Segun esta estadística, hay dos franceses por cada ciento, que ostentan en el ojal, el rojo distintivo de la Orden tan codiciada por todos aquellos que pretenden superar en algo al resto de sus conciudadanos.

La consideracion que merece esta recompensa, varia segun los agraciados, pues mientras algunos la obtienen sin esfuerzo lo mismo que sin méritos, otros mueren cargados de gloria y sin la recompensa que es el sueño dorado de todos los franceses. El *Monsieur décoré*, es un tipo que se presta bastante al ridículo, pues algunas veces da lugar á exageraciones parecidas á las de cierto entremés, en el cual un personaje, no contento con la cintita de la levita, la lleva puesta en el sobretodo, el chaleco y la camisa de dormir.

Paris, 15 Abril de 1890.

M. Ulrillo.

Revista comercial

Amberes, Abril 16.

REVISTA DEL MERCADO DEL 29 DE MARZO AL 11 DE ABRIL

Lanas—Durante el periodo en revista ha reinado calma completa en este artículo, hasta el punto de no haberse vendido mas que 254 fardos del Plata. Los precios no denotan variacion alguna. El 10 del corriente se abrieron en Lóndres los remates de lanas y coloniales, que comprendian 294,000 fardos de Australia y 56,000 del Cabo de Buena Esperanza, y durarán talvez hasta el 16 de Mayo próximo. En los primeros dias ha reinado bastante animacion y los precios sufrieron una lijera baja.

A plazo se han vendido 129.000 kilos peines alemanes sobre Abril-Diciembre de 5,25 á 5,32 1/2 fr. por 100 kilos. La importacion consistió en 3.109 fardos de Buenos Aires; 1,027 de Montevideo; 1,717 de Bahia Blanca; 265 del Rosario; 49 de Rio Janeiro; 581 de Hamburgo; 5 de Danzig; 15 de Marsella; 13,736 de Australia y 550 de Inglaterra.

Cueros—Las transacciones han adquirido mas animacion, gracias á la baja de 2 frs. por [illegible] de Buenos Aires, [illegible] los salados [illegible] y precios [illegible] revista [illegible] 2,125 secos y 11,277 salados del Plata y 750 de varias procedencias. Se han importado las cantidades siguientes: cueros secos, 1,354 de Buenos Aires; 4,448 de Montevideo; 27 del Havre y 3,544 de Rosario. Cueros salados 31,169 Buenos Aires; 17,890 Montevideo; 11,151 Fray Bentos; 8,594 Santa Rosa; 569 Hamburgo y 1,055 del Havre. La existencia actual en plaza es de 250,000 cueros de todas clases y procedencias.

Cereales—A la calma anterior ha sucedido una gran firmeza seguida de alza en los precios. Esta situacion obedece á la preparacion de los Estados Unidos por la publicacion de los datos relativos á la cosecha de trigo, en los cuales resulta que la [illegible] de trigos. Lo cual justifica el movimiento de avance en los precios.

Aquí los compradores se mantienen algo reservados, porque nadie tiene confianza en esos telegramas que un dia anuncian una excelente cosecha y al dia siguiente dicen todo lo contrario. A expedir solo se han tratado trigos del Plata de los cuales se han vendido unas cinco mil toneladas en estos dos últimos dias. Los trigos de Rosario se han pagado á 18 5/8, y los del Plata de calidad inferior á 17 3/4 frs. cif. (coste, flete y seguro) por 100 kilos.

Hoy se cotiza el trigo del Plata, diamante, disponible de 19 3/4 á 19 7/8 frs., y Rosario y Santa-Fé, en viaje, á 19 frs. los 100 kilos.

Las cantidades importadas y vendidas fueron las siguientes, en hectólitros:

	Trigo	Centeno	Cebada	Avena
Importacion	160,113	18,431	87,581	102,381
Ventas	190,000	27,000	29,000	25,000

En estas cifras figuran 5750 hectólitros trigo procedente del Plata, y en las ventas, 8,000 hectólitros, tambien del Plata, de 19 1/2 18 3/4, y 12,000 de 19 3/4 á 19 por 100 hectólitros. El rajo de invierno de América se vende hoy de 19 3/4 á 19 1/4 frs.

Maiz—En la primera semana se realizaron transacciones de importancia, gracias á las concesiones que los tenedores hicieron en los precios, pero despues, bajo la influencia de la alza señalada en los Estados Unidos, el maiz de esta procedencia se sostiene firme, en alza de 25 céntimos y con buenas transacciones. La tendencia es á mejorar todavía. Los maices del Plata en buena demanda para la exportacion, habiéndose verificado compras de importancia á precios varios, segun calidad de la mercancia, entre 8 y 10 francos por 100 kilos.

En venta pública se realizaron ademas unos 170.000 kilos de maiz amarillo y blanco del Plata algo averiado, de 7 á 8 1/4 frs. los 100 kilos. El mezclado de América se cotiza hoy de 10 1/2 á 10 3/4 frs los 100 kilos. La importacion durante el periodo en revista fué de 138.436 hectólitros, de los cuales 59.957 procedentes del Rio de la Plata.

Semilla de lino—La situacion de este artículo es buena, con demanda regular para el consumo, pero como éste disminuye de dia en dia, los precios se sostienen solamente gracias al retraso en las expediciones de la India y del Plata.

La importacion ascendió á 8.032 hectólitros las ventas á 13.200. La existencia hoy en la plaza se calcula en unos 25.000 sacos. La semilla de lino de Azoff y del mar Negro se cotiza hoy de 26 3/4 á 27 francos, y la de Bombay de 27 7/8 á 28 los 100 kilos.

Sebos—Los indígenas firmes aunque las transacciones se limitan al consumo de las fábricas. El sebo del interior del pais se cotiza de 53 á 56 frs. y el de la ciudad de 56 á 58 frs. los 100 kilos, segun calidad y cantidad. Los sebos del Plata están igualmente muy firmes, si bien con muy pocas existencias en la plaza. El vacuno se cotiza á 65 frs. los 100 kilos.

F. V.

EN AFRICA

(Párrafos de una conferencia entre el explorador Stanley y un reporter de *L'Indépendance Belge*)

LA SELVA DE ARRUWIMI

Este bosque inmenso, quizá el mayor del mundo, no tiene menos de 250,000 millas cuadradas y es en riqueza el rival de los paises forestales mas ricos del mundo, de esas selvas que brotan pomposas á orillas del Amazonas, rey incontestado de los rios del globo.

Una perpetua humedad mantenida por los grandes rios que la atraviesan y por continuas lluvias tropicales fecunda, en el subsuelo, las plantas mas raras, las flores mas brillantes, las cortezas mas preciosas. Hubo dias en los cuales no pudo adelantar mi expedicion mas allá de tres á cuatrocientos metros, pues las hachas, cayendo continuamente, apenas si bastaban para abrir un camino al través de las lianas gigantescas que envuelven, como poderosa tela de araña, los árboles mas robustos haciendo doblar sus ramas bajo su peso, y ahogando con su abrazo mortal y perenne la vida de los árboles mas endebles. Y aquellas lianas se multiplican entre un mundo de pájaros é insectos de los que no se puede formar idea.

El cautchouc que encierra la selva constituye por sí solo una fortuna. En el Cairo he encontrado al conde Teleki y al teniente de navio Höhnal los dos viajeros austriacos que exploraban la costa oriental, la region del monte Kenia en el momento mismo en que yo operaba mi reunion con Emin. Y me afirmaron haber visto de aquel lado inmensos rebaños de elefantes, es decir, un *stock* considerable de marfil, suficiente para retrasar largos años su produccion en Africa. Pues bien, la riqueza que representa ese marfil, es insignificante comparada con la que el cautchouc y los otros productos de la selva de Arrowimi representan. Jamás se extinguirán y la naturaleza misma se cuida de renovarlos. Será preciso ciertamente abrir anchas rutas y espacios libres para que los viajeros y los colonos puedan vivir, pues en su estado actual, el fangoso suelo de la selva gigante que jamas ve el sol, engendra horribles fiebres, enfermedades tremendas y desconocidas.

¿Son los insectos, es el aire viciado por las emanaciones de aquella vegetacion lujuriosa? Desde las primeras etapas, nuestro calzado, devorado por la humedad, caia á trozos; los vestidos, literalmente podridos, se convertian en basura. Tantos europes, tantos Jobs. Nuestro aspecto hubiese hecho retroceder á un europeo en un país civilizado. Cuando atravesé por segunda vez la selva, en demanda de mi retaguardia que traia todos los bagajes y que habia retrocedido al Congo creyéndome muerto, halléme al final de mi viaje completamente desnudo.

Esa selva me ha costado ciento cincuenta y seis dias de marcha para atravesarla y ni un solo momento he dejado de contemplar su incomparable riqueza de vegetacion. El dia en que toda su extension quedara rasa y propia para la cultura, los Estados Unidos y las mas ricas provincias brasileñas serian reputadas miserables.

EL CAÑON DE STANLEY

—Durante esa travesía de tres años, ¿cuántos combates habeis librado contra los indígenas?

—Unos cuarenta. Casi ninguno formal; todos empezaban en batalla y acababan en escaramuza.

—Habeis hecho frecuente uso del cañon que os llevasteis?

Sí, dos veces; pero apuntándolo en alto para evitar la carnicería y con el fin de dispersar á los negros con el solo ruido. Apuntando regularmente, la mortandad hubiese sido espantosa dada la táctica, ya conocida de los indígenas, de atacar en masa. Pero la verdad es que el efecto moral de mi cañon ha sido enorme en todo el Africa central. Los indígenas afluian en todos lados hácia nuestro campamento para ver y tocar el "extraño animal." Yo les explicaba su mecanismo y sus tremendos efectos. Para los jefes de tribu la funcion era completa. Disparábamos con pólvora sola. El pánico más espantoso, un sálvese quien pueda general sobrevenian. Luego maravillábanse, pedian nuevas explicaciones y quedaban como embobados. De tribu en tribu la fama de la ametralladora se extendia como el rayo, desarmando, por el terror, muchas hostilidades, abriéndonos camino sin que tuviésemos que disparar un solo tiro.

LA CAZA DEL MARFIL

Actualmente pasa en Africa, mucho mas terrible que la caza de esclavos, y es la *caza del marfil* diez veces mas sangrienta y que cuesta mas víctimas y mas sangre. Los árabes que bajan del Nyangoué al norte del lago Tanganyka y se extienden al este hacia las regiones que Emin acaba de abandonar y al oeste hacia las selvas del Arrowimi y del Alto Congo, son los miserables que se dedican á ese oficio vergonzoso y salvaje, destruyendo todo, quemando todo, no deteniéndose jamas ante el asesinato para lograr los colmillos de elefante que los indígenas han recogido en sus expediciones. Cuando estos mismos árabes se dedican á la caza de esclavos, bien para hacerles transportar sus mercancias, bien para venderlos á los turcos, matan, pero con medida. Cada golpe mortal que asestan es para ellos una pérdida: tantos muertos tantos esclavos perdidos. Pero en la caza del marfil ya es otra cosa. El incendio y el degüello en las aldeas son completos; la cuestion es apoderarse del marfil. Algunas veces se contentan con apoderarse de las mujeres y niños en calidad de rehenes, que luego cambian por la materia apetecida; pero por regla general, no tienen miramientos.

Durante mi expedicion me he encontrado caravanas grandísimas que sucumbian bajo el peso de su cargamento de marfil. Mi tropa se hallaba harto extenuada para acometer á aquellos miserables que chupan la sangre de un continente entero. Y no era aquel tampoco mi objetivo. Dia llegará en que se ajusten cuentas á esos merodeadores sanguinarios y quede cortado de raiz su repugnante comercio.

La vid en la Argelia

La produccion del vino es indudablemente el mayor elemento de riqueza, en la Argelia, y por consiguiente, el que figura en primera línea, siendo de notar que de año en año adquiere este cultivo la más extraordinaria importancia.

Las plantaciones practicadas por los europeos durante el periodo de 1885 á 87 y las adquisiciones hechas por éstos á los indígenas, ascienden á 32.938 hectáreas, resultando que los viñedos cultivados por los europeos que en 1884 eran en una extension de 56.006 hectáreas, ascendian en 1887 á 67.795. En cambio, las que poseían los indígenas descendieron de un modo considerable por razon de las ventas realizadas á aquéllos, calculadas de 5.266 á 4.007 hectáreas.

Para comprender el visible progreso é importancia del cultivo de la vid en Argelia desde 1872 á 1888, así por lo que se refiere al terreno plantado de viña como recoleccion obtenida, diremos que en 1872 en 16,688 hectáreas se recoletaron 227.840 hectólitros; que en 1880, en 23,724, hectáreas se recolectaron 432.580 hectólitros, y que en 1888, 125.481 hectáreas dieron 2.761 178 hectólitros. ¿Es posible negar el progreso importante que en la produccion de vino notamos en Argelia?

En el periodo de 16 años los viñedos del pais ocupaban 16.688 hectáreas de superficie con un producto de 227.840 hectólitros hánse elevado á la cifra de 125.481 hectáreas y 2.761.178 hectolitros, que calculado cada uno al precio de 15 francos, dan un rendimiento anual de 41 y medio millones de francos. Si á tan importante cifra se agrega la que importa el valor de los alcoholes, y el que representa la cuantiosa cantidad de uva que de Argelia se remite á Francia, tendremos un valor en junto de 50 millones de francos aproximadamente.

Las plantaciones y aumento de la produccion en las tres provincias argelinas se diferencian escasamente, principalmente entre las de Argel y Oran, pues en 1877 Argel recolectaba 103.738 hectolitros; 106.627 Orán y 52.802 Constantina, y en 1888, 1.215.746; 955,101 y 580.331 hectolitros respectivamente.

Si se tiene en cuenta los vinos que se importaron en Francia durante el periodo de los diez primeros meses en los últimos tres años, resultará que los de procedencia argelina, ocupan en cuanto á importancia el segundo lugar de la época en que terminó el tratado con Italia.

De todo lo cual hay que deducir que los vinos argelinos son mas temibles de lo que algunos se figuran y aun cuando no reunan las cualidades superiores de los españoles, en el mercado francés cada año harán mayor concurrencia á los nuestros, tanto más cuanto que se esmeran mucho los argelinos en obtenerlos de buena calidad y de grato sabor y aroma.

La importancia que adquiere el cultivo de la vid en la Argelia es la mas cumplida demostracion de las eficaces medidas adoptadas contra la filoxera por el sindicato de defensa, merced á las cuales es casi insignificante el daño que produce aquel insecto. Al punto en que se nota el mas lijero vestigio de la aparicion de la filoxera se multiplican las disposiciones conducentes á evitar males de trascendencia.

Una carta de Mr. Catta, jefe en Argel de tan importantísimo servicio, suministra curiosos informes acerca de los trabajos llevados á cabo en 1889 por los peritos verificadores, haciendo constar que en ningun punto se ha descubierto la menor huella de aparicion de la filoxera, abrigando la lisonjera esperanza de que aquella provincia quedara libre del insecto y que los 19 peritos correspondientes al distrito, sumamente expertos en el reconocimiento de las cepas, se hacen dignos de la respetabilidad que por su competencia disfrutan.

Ya sabemos que nada menos que 11.476 propiedades que constituyen la respetable cifra de 36.412 hectáreas, fueron inspeccionadas detenidamente durante el año 1889, y que las cepas que presentaron cierta languidez en la primera inspeccion fueron sometidas á determinados tratamientos, siendo algunas arrancadas y otras curadas radicalmente por virtud de los medios que se emplearon.

La accion contra las enfermedades criptogámicas se ha emprendido este año de un modo decisivo y general, lo cual hace esperar con algun fundamento que la accion de ellas será estirpada, devolviéndose la tranquilidad á los agricultores de aquella region africana que fundan en el vino el elemento principal de su riqueza.

En Oran y Constantina se presentaron síntomas de filoxera, empero merced á las medidas allí adoptadas se impidió la propagacion de la enfermedad atacándola con energía en sus gérmenes.

Y esto lo [illegible] al tanto de que los agricultores catalanes se convenzan de que no son ellos exclusivamente los que sufren los perjuicios que con justicia y razon lamentan, y que lo que interesa á todos es no anonadarse y emplear con energía é inteligencia los medios que la ciencia y la práctica indican para contrarrestar los efectos de las enfermedades que atacan á la vid devolviendo á ésta la lozanía que necesita para dar abundantes frutos.—(*La Vanguardia*, de Barcelona).

REMITIDO

Agradecimiento

Los hijos de don Juan Argento agradecen á sus numerosas relaciones, las múltiples pruebas de aprecio de que han sido objeto con motivo del fallecimiento de su señor padre.

En nombre de todos los deudos, reciban el testimonio de la más viva gratitud.

Mayo 22 de 1890. 1955

NOTICIAS GENERALES

Treinta y una heridas!—El Jurado de 1.ª instancia pronunció ayer el siguiente veredicto:

1.º Que está probado que el dia 31 de Octubre del año de mil ochocientos ochenta y nueve, el encausado Juan Amaro tuvo un altercado con el individuo Francisco Barbora, á consecuencia de haber éste reclamado á Amaro un dinero que le habia sustraido.

2.º Qué está probado que en seguida de esa altercado el procesado infirió á Barbora treinta y una heridas, de las cuales ocho eran mortales, segun el acta de foja 2.

3.º Qué está probado que despues de asesinar á Barbora, Amaro le sustrajo un cinto, el cual arrojó al ser aprehendido en vista de la pequeña cantidad que contenia.

4.º y último: que está probado que en el homicidio perpetrado por Amaro, han existido las siguientes circunstancias: 1.º robo, 2.º superioridad de armas, 3.º ensañamiento. Y lo firman de que doy fe—*Ballestero—Cohen—Illa—Rossi—Castells*—Ante mí, *Miguel Furriol*, actuario.

Piden auxilio—Un telegrama del subprefecto de Bahia Blanca República Argentina da cuenta de hallarse encallado desde el 17 á la noche en la costa frente á la estancia La Sirena el patacho inglés *Ashdard.*

El paraje mencionado se halla á inmediaciones del Sauce, 25 millas mas afuera de Monte Hermoso.

El subprefecto mencionado da cuenta de haber llegado á su reparticion cuatro de los tripulantes del buque, habiendo quedado dos á bordo en un estado sumamente crítico, siendo urgente que se les prestaran auxilios.

Los pobres tripulantes podrán estar esperando hasta el juicio final, seguros de que los auxilios no les llegarán, pues así lo hace saber el subprefecto á su superior.

Para nuestros curtidores—Está llamando la atencion en Paris la moderna invencion de una máquina de tundir ó esquilar pieles, debida al ingenio del acreditado industrial M. F. Herrmann. Destinada á prestar grandes servicios en el ramo de curtidos, es de manejo sencillísimo y fácil. La cuchilla, compuesta de una lámina sin fin muy añlada, corre sobre dos tambores laterales que ruedan con una velocidad de 800 metros por minuto; resultando el pelo cortado con igualdad á la altura que se quiera, ó dejando á voluntad completamente rasas las pieles. En las de carnero el vellon se desprende por entero sin pérdidas ni residuos. La celeridad de la operacion y la marcha regular del aparato permiten realizar considerable economía en ese género de trabajo, hasta ahora realizado por medios lentos y costosos.

Convencion sanitaria—Se le ha pasado una nota al enviado y ministro plenipotenciario argentino acreditado en los Estados Unidos del Brasil, poniendo en su conocimiento que está ya en vigencia la parte de la convencion sanitaria referente á que los buques que gozan de las prerogativas de paquete deben disponer de desinfectantes y demás elementos antisépticos como lo determina el párrafo 1.º del artículo 5.º de la convencion.

Con el propósito de que lo preceptuado no se burle, se han impartido las órdenes correspondientes para que la inspeccion de aduana les retire los privilegios á todos aquellos que no cumplan con la convencion.

Se les retirará los privilegios siempre que las autoridades sanitarias de las Repúblicas contratantes den cuenta de ello.

Pronóstico—Rosario de Santa Fé, Mayo 21.—Con la bajante del rio se pueden ver grandes y nuevos bancos de arena que se han formado últimamente en puntos que hasta hace poco eran navegables para buques de gran calado. Si los bancos siguen aumentando, no es aventurado decir que gran parte del puerto del Rosario desaparecerá.

Paraguay—Asuncion, 20 de Mayo—Tuvo lugar ayer la recepcion oficial del ministro residente de los Estados Unidos general W. Moncy; dijo que á los impacientes les parecerá que el Congreso Internacional Americano ha dado fiasco, pero se debe alimentar las esperanzas de que si el convenio se realiza, llegará á ser la semilla destinada á dar óptimos resultados en el porvenir.

Derechos de Aduana—Buenos Aires, Mayo 21—La cámara de diputados tomará hoy en consideracion el proyecto mandando pagar en oro el 50 % de los derechos de aduana.

La comision agrega como art. 2.º, uno derogando el acuerdo de ministros por el cual en 1885 se creó el aumento de 15 % sobre la tarifa de avalúos para atender con ello á las diferencias de cambio.

El proyecto será aprobado por gran mayoría.

Arbitraje internacional—Ha sido aprobada por el señor Sagasta, presidente del ministerio español, la proposicion del señor Marcoartú para convocar una conferencia internacional que tendrá por objeto sentar las bases para una inteligencia previa que conduzca al arbitraje en el caso de desacuerdos entre naciones civilizadas. Pronto saldrá para Lóndres el señor Marcoartú á fin de tratar de esta importante y delicada cuestion, con diferentes miembros del parlamento inglés. Dicho señor no es un desconocido en Inglaterra, donde ha hablado en varias sesiones de la Asociacion Británica, exponiendo sus trabajos sobre arbitraje. Un gran número de diputados y hombres políticos austriacos é italianos han prestado su apoyo públicamente al tema que ocupa al señor Marcoartú y le han prometido ayudarle en todo cuanto de ellos dependa.

Un Sanson austriaco—El Club Atlético de Viena se enorgullece con tener en su seno uno de los hombres más forzudos del mundo. Llámase Türk, y en una reunion celebrada hace poco ante una gran concurrencia de aficionados, llevó á cabo proezas que dejan atrás á todos los gimnastas de más fuerza. Entre los varios ejercicios que hizo, uno de ellos consistió en manejar una pesa de 130 kilogramos y medio. No hace mucho un periódico inglés, dedicado á esta clase de sport, aseguraba que era imposible levantar semejante peso á la altura de la cabeza.

Ciudad del Salto—Salto, Mayo 19.—Ayer falleció en Concordia y fué conducido aquí el antiguo y conocido comerciante de la campaña de este departamento don Ramon Ortiz, que actualmente era propietario del hotel del Comercio en la vecina ciudad.

—Se encuentran asilados en la casa de inmigrantes 292 individuos.

En los dias anteriores han salido para Belen, estancia del General Castro, 50 inmigrantes; para Constitucion, establecimiento agrícola del señor Arenas de Mancera, 30; para Arapey, llevados por el coronel Leites, 4.

En el asilo han nacido tres criaturas en este mes.

"Desengrase de un obeso"—Una de las mayores incomodidades que afligen á la humanidad es la obesidad excesiva. El obeso se ve privado de buena porcion de placeres: no puede frecuentar los paseos porque se fatiga; no puede ir al teatro porque molesta á todos, y es realmente un prójimo desdichado.

Los lectores que se encuentren en el mismo caso tendrán gusto en saber que esta semana se ha probado en uno de los hospitales de Paris que no hay nada tan fácil como la operacion que podemos llamar de *desengrase* de un obeso.

El operado es uno de los practicantes, y su obesidad llegaba á tal extremo, que el vientre caía formando un verdadero mandil de tejido adiposo. Se resolvió á hacerlo desaparecer, y los doctores Demars y Marx optaron por hacer la seccion directa.

Cloroformizado el paciente, los operadores abrieron en el vientre de aquel dos heridas de lado á lado de las caderas y distantes quince centímetros una de otra; hecho esto y con asombrosa facilidad procedieron á extraer el tejido adiposo con peso de dos kilogramos, lo que es mucho dada la poca densidad de aquel tejido; una vez extraido, cosieron las heridas con treinta y cinco puntos de sutura y despertaron al paciente.

Este no habia sufrido nada absolutamente y pidió enseguida que le diesen de comer; á los seis dias estaba perfectamente: el mandil de carne habia desaparecido, y tan fácil halló la operacion que en cuanto se restablezca se someterá á otra para que le extraigan el tejido adiposo de las caderas.

Ya lo saben, pues, los que se vean castigados por la obesidad, y sométanse á operacion tan sencilla y sin peligro, antes que abusar de los específicos contra esta enfermedad, abuso que suele tener funestas consecuencias.

Pavimento del porvenir—La goma elástica y el cautchuc para el pavimento de las calles parece cosa destinada á generalizarse muy rápidamente y en breve.

Empezaron hace pocos meses el experimento en Lóndres y en varias ciudades alemanas, y el resultado parece ser superior al de casi todos los pavimentos conocidos.

En pequeña escala, el ensayo se viene haciendo desde hace años en Hannover. Allí cubrieron la mitad de un puente de mucho paso no con goma y la otra mitad con asfalto siciliano; el resultado fué que la goma ha resistido en buen estado mucho mas tiempo que el asfalto, y que sometido á la prueba de presion aguanta un peso de 162 kilogramos por centímetro cuadrado, mientras que el asfalto de las calles de Berlin no resiste mas que 90 kilogramos, y el asfalto de Val de Travers 52 kilogramos.

Posteriormente se ha extendido el experimento á varios caminos y calles de mucho tráfico, con igual éxito.

La goma presenta sobre los demás pavimentos, y principalmente sobre el asfalto, la ventaja de ser menos resbaladizo y mas elástico, de no absorber la humedad y de formar una masa compacta cuyo nivel no se altera.

Ruedas de goma para los coches, y pavimentos de goma: tal es el porvenir.

Un porvenir de tráfico silencioso para las grandes ciudades.

Los aceites italianos—Conócense ya los datos oficiales respecto á la cosecha de aceite en 1889. La cantidad recogida no pasa de 1.850,000 hectólitros, ó sea poco más ó menos, dos quintos de una cosecha media. La mitad parece ser buena, 9/20 corriente y 1/20 mala. En todas las provincias italianas se ha notado la misma escasez, dándose dos razones para ello: la primera porque raras veces se suceden dos buenas cosechas de aceituna, y la segunda el tiempo húmedo que dió lugar á que se desarrollara la "mosca olearia". Los prospectos para 1890 se dice que son mas favorables.

A pesar de la mala cosecha, la exportacion de aceite de oliva subió el último año de 523,353 á 552,680 quintales. Grandes cantidades se embarcan todos los años para Francia é Inglaterra, mientras que Alemania, Rusia, Holanda y las dos Américas toman anualmente de 40,000 á 50,000 quintales. Los precios del aceite han subido 25 por 100 desde Noviembre último, y se espera por los comerciantes de la localidad otra rápida subida muy pronto.

Manteca—Ayer se procedió al pago del presupuesto correspondiente al mes de Abril, al Cuerpo Legislativo y Tribunal Superior de Justicia.

Hoy es probable que aparezcan los avisos respectivos llamando á los habilitados de las otras clases dependientes del Estado.

Preparativos—En el Regimiento de Artillería Ligera destacado en la villa de la Union, se ha dado principio á los preparativos para emprender su marcha á campaña á la brevedad posible.

Esta mañana estuvo en dicho cuartel el Inspector General de Armas, general Santos Arribio.

En observacion—Ha sido puesto en observacion sanitaria, un lugre noruego llegado esta mañana con procedencia de Paranaguá, el cual tiene un tripulante enfermo.

Fray Gerundio—Por olvido no saludamos el domingo la aparicion de este colega ilustrado que está provisto de ameno material de lectura.

Deseámosle mucha prosperidad.

JULIO MARY

¡A pesar de todo!

—¿Creeis, francamente, que tengo probabilidad de recuperar parte de la fortuna de mi padre?

—Teneis muchas.

—En ese caso, sea. Dad las órdenes.

—De todo me encargo y de nada tendréis que ocuparos...¡Por fin, vamos á tener un pleito interesante, del que todo el mundo se ocupará.

Y el buen hombre se restregaba alegremente las manos.

Despues de un instante, añadió:

—En segundo lugar, ¿mi idea respecto de vuestro casamiento, os agrada?

—No digo ni sí, ni no, antes de contestaros quisiera ver á la señorita de Vandevil.

—Es justo. Os prometo que la veréis mañana.

Durante la tarde de aquel mismo dia, Manuel que no sabia qué hacer, se estaba paseando por el campo en los alrededores de Guérigny, cuando vió venir hácia él una jóven amazonada en un magnífico alazán que iba á todo escape.

El caballo se detuvo de repente, doblándosele las corvas, cuando estuvo á la altura de Manuel, y éste conoció entónces á Leonide, cuyos hermosísimos y dulces ojos procuraban fijarse en los suyos.

Y como intentase el pasar sin saludarla siquiera, la jóven le dijo:

—Señor de Latour d'Halbret, ¿por qué huís de la quinta y por qué rehusáis vivir en ella? Aquella casa es vuestra y mi madre se consideraría feliz recibiéndoos allí.

Manuel balbuceó algunas palabras de disculpa, y prosiguió su camino.

Leonide se quedó un momento pensativa, y despues dió un latigazo á su caballo, que echó á correr en direccion á Maison-Fort.

Aquel encuentro no se apartó un momento de su imaginacion. Pensaba en Manuel, desde el dia en que se habia encontrado sola con él al lado del cadáver de su padre, y sin darse cuenta de ello, la imágen del jóven flotando en su pensamiento, unida á la compasion que le habia inspirado porque le veia triste, dió lugar á un sentimiento más tierno y mas vivo; un sentimiento naciente en verdad, pero que en aquel corazon, virgen todavía, habia de echar hondas raíces.

—Mamá,—dijo aquel dia á María—esta tarde he visto al señor de Latour d'Halbret y le he preguntado por qué huye de nosotras y por qué no viene nunca á la quinta...

María Jordannet se estremeció.

Miró á su hija con inquietud y como si sospechara algo.

—¿Y qué te ha contestado?

Pareció muy sorprendido; se ha disculpado, pero no he comprendido lo que me decía.

—Hija mia querida, otra vez cuando encuentres al baron, no le hables... Y si notas que vuestros paseos os llevan hacia un mismo punto, prométeme ir por otra parte. Te dejo en libertad, hija mía, porque me consta que eres muy seria... No des lugar á que me arrepienta de ello.

—¿Qué peligro corro yo hablando con el señor de Latour d'Halbret?

María titubeó, pues no quería despertar aquella jóven imaginacion con una palabra imprudente.

—Ninguno, hija mia... Pero es que el baron no tiene para nosotras el afecto que tenia su padre... Tu presencia en los sitios que le gustan y que frecuenta le incomodarian.

—Está bien,—dijo pensativa la niña.—Creed, madre mia, que la casualidad sola es la que ha hecho que nos hayamos encontrado.

—Cierta estoy de ello, hija mia.

Y María murmuraba entre sí:

—¡Leonide parece turbada!...

Y desde aquel dia la vigiló con más cuidado; pero la jóven, siempre obediente, dirigia despues sus paseos hácia los bosquecillos que rodeaban á Charnoveau, más su espíritu estaba harto preocupado.

¿Por qué le recomendaban que huyéra del jóven baron?

¿Por qué el señor de Latour d'Halbret parecia sentir la misma aversion hácia la hija que hácia la madre?...

Manuel, que estaba aburrido, salia todos los dias y como el invierno aquel año era muy benigno, lo verificaba unas veces á pié con la escopeta al hombro, yéndose á cazar aves acuáticas á la orilla del rio ó de los arroyuelos acompañado de *Black* el perro del doctor, y otras montando el mejor de los dos caballos que poseía Ménager.

Pero al jóven se le ocurrió la misma idea que á María Jordannet respecto á su hija: la de evitar el encuentro y no queriendo hallarse con Leonide, varió de direccion en sus paseos.

Y lo que debia de alejarlos, los acercó.

Manuel cazaba un dia, hundido hasta las rodillas en el cieno de un pantano poblado de cercetas y cerca de la carretera, cuando el ruido de las pisadas de un caballo le hizo volver la cabeza.

Era la hija de María, que habiéndole conocido, le saludó desde léjos, mas él se hizo el distraido aparentando estar muy ocupado en aquel momento en mudar los cartuchos de su escopeta.

Pero Leonide, le gritó alegremente:

—¡Caballero, he visto hace poco una bandada de ánades posarse cerca del molino y oí decir esta mañana, cuando monté á caballo, que hay muchas chochas cerca del estanque.

—Muchas gracias, señorita,—respondió friamente el cazador;—mas el molino y el estanque forman parte de las propiedades de vuestra madre y no tengo derecho de quemar un cartucho en ellas.

—¡Oh! ¿eso qué importa?... Yo os autorizo...

—Mil gracias, no quiero usar del permiso,—dijo secamente el jóven.

—¿Por qué?....—preguntó admirada Leonide.

—Preguntádselo á vuestra madre..... pero, perdonadme, señorita, no quiero deteneros por más tiempo.... y por otra parte, veo ahí á *Black* que ha parado una pieza, voy á tirarla.

Mientras que la niña se alejaba al paso de su caballo y con las riendas flotantes, la cerceta echó á volar en las mismas narices de *Blanck* y Manuel, nervioso, tiró dos tiros á la vez.

Esta doble detonacion, hizo dar un salto al caballo que de repente echó á correr y estando Leonide descuidada fué despedida de la silla, cayendo al suelo y dando con la cabeza en un monton de piedras.

Como es natural, al caer lanzó un grito de terror y quedó despues desmayada y sin movimiento.

Manuel se precipitó para socorrerla murmurando:

—¡Es culpa mia! ¡es culpa mia! son los tiros... ¡Con tal que nada le haya sucedido!

—Y la incorporó.

Un hilito de sangre que salia de la sien le corria por el cuello.

Estaba tan descolorida que parecia muerta.

Manuel echó una mirada ansiosa á su alrededor y no vió á nadie en el radio que alcanzaba con la vista.

El caso era para desesperarse, pues estaban á más dos kilómetros del molino de que habia hablado Leonide y á más de una legua de Guérigny y de Maison-Fort.

A dos pasos de allí corria un arroyuelo estrecho, casi cubierto por las hierbas; Manuel empapó su pañuelo en aquella agua y humedeció la herida, enjugando al mismo tiempo la sangre que continuaba lentamente manchándole la cara, y mientras la cuidaba estaba á la vez inquieto y furioso.

—¡Cómo me contraría esta aventura!—pensaba.—Sin embargo, no puedo dejarla sola aquí expuesta al frío y á la humedad...

Y la miraba, procurando calmar su impaciencia. Aquella jóven, privada de sentido y entre sus brazos le pareció muy hermosa. Lo era en verdad. Por fin abrió los ojos.

Y al mismo tiempo la sangre dejó de correr de la sien y Manuel, aproximándose y apartando con la punta de un dedo los finos caballos de Leonide, conoció que no existía allí sino una lijera herida.

Cuando comprendió que la jóven habia recuperado el conocimiento y que se daba cuenta de la situacion, la preguntó:

—¿Sentís algun daño?

—Lo ignoro, caballero.

—Moved los brazos, procurad poneros en pié...

—Nada noto más que un poco de entorpecimiento y dolor en la cabeza y en el lado...

—¡Os creí muerta! dijo él exhalando un suspiro.

—Os pido perdon por el susto que os he dado y sobre todo por haberos obligado á dejar de cazar... ahora, caballero, puedo andar, aunque despacio, é iré á buscar mi caballo, que apercibo parado allá abajo... Gracias y adios.

—Dispensad, señorita; mas despues de lo ocurrido no puedo dejaros partir sola... Apoyaos en mi brazo, ó más bien, esperadme aquí, mientras voy, montado en vuestro caballo, á buscar un coche en Guérigny.

—No, no, es inútil que os molesteis. Me siento bien.

Se miraron un instante en silencio y despues Manuel, muy cortado, le dijo:

—Señorita, espero que me perdonareis por haber sido la causa, si bien involuntaria, de este percance.

—Lejos de mí la idea de haceros responsable de ello. Casi hubiera sido un asesinato ó poco menos... y creo firmemente que no abrigais semejante idea.

Y se reía, completamente repuesta ya.

Le dijo adios con la mano, se alejó cojeando algo, hasta que recuperó poco á poco su modo de andar.

Manuel se internó de nuevo en el pantano, con pretexto de cazar; pero por más que hizo *Black* para que el jóven matara chochas, éste no se cuidó de ello, porque estaba preocupado y descontento.

Entonces el perro, convencido de la inutilidad de su trabajo, siguió con resignacion detrás de su amo, que continuaba andando, si bien su espíritu se hallaba á cien leguas del pantano, de *Black* y de las cercetas.

A pesar suyo, aquella jóven con sus grandes ojos, que expresaban franqueza é inocencia, habia hecho gran impresion en él y le inspiraba cierto temor, teniendo á la vez miedo á la casualidad, que echaba por tierra sus proyectos y que parecía arreglar tan bien las ocasiones de encontrarse con ella.

Y esto le irritaba.

Leonida, de vuelta á Maison-Fort, no pudo ocultar á su madre, aun cuando hubiese deseado hacerlo, lo que habia pasado.

El desórden de su traje, desgarrado y lleno de lodo, las manchas de sangre que se veian en el cuello de su amazona, y el desarreglo en general que en ella se advertia, denunciaban haber ocurrido algo desagradable.

No podía, pues, disimular y refirió á María Jordannet lo acaecido, no callando mas que el detalle de los dos tiros que causaron su caida, porque no quería que echaran la culpa á Manuel.

Pero cuando habló de los cuidados que el jóven le habia prodigado y del susto experimentado por él, lo hizo con mucho calor; sus ojos brillaban y su sonrosada cara estaba trasfigurada...

Y su madre, que la escuchaba sin aliento, asustada y llena de ansiedades, se preguntaba:

—¿Le amará acaso?...

Despues, reflexionando:

—¿Y por qué no? Y si se aman, ¿á que impedírselo?... Pero él, Manuel, ¡jamás querrá, por mas que sea admirablemente hermosa!... Sin embargo, ¡si ese sueño pudiera realizarse!... ¡Manuel marido de mi hija! ¡Ay, es imposible!

Y aquella noche y varios dias despues, pensaba siempre en lo mismo.

—¡Imposible!—decia.—¿Por qué? ¿Hay en este mundo alguna cosa imposible que quiera yo? ¡Si mi hija le ama, es preciso que la ame él tambien, pues de lo contrario será desgraciada! Y si eso sucediera, todo cuanto he hecho seria inútil... La amará y se casará con ella... ¡Así lo quiero y así será!

Precisamente en uno de aquellos dias fué cuando el señor Blanchemanche, habiendo dispuesto todas las cosas para el pleito que preparaba, llegó á casa de la baronesa viuda para avisarla de la determinacion adoptada y hacerle proposiciones de transaccion.

XI

Nada se sabia aún de los proyectos de Manuel, así es que María Jordannet, al serle anunciada la visita del notario, ignoraba el motivo particular que llevaba, no admirándose de verle en su casa, puesto que tenia forzosamente que tener relaciones con él desde la muerte de su marido; por lo tanto, su presencia en la quinta se la explicaba fácilmente la señora sin atribuirle carácter extraordinario.

Sin embargo, las primeras palabras que el señor Blanchemanche pronunció sorprendieron á María Jordannet.

Y en efecto, el notario, como se dice vulgarmente, iba recto á su objeto.

—Señora,—dijo despues de un ligero saludo y con tono algo brusco,—me ha parecido prudente daros cuenta de lo que hemos resuelto el señor baron de Latour d'Halbret y yo despues de séria reflexion y de tener en cuenta las consecuencias de nuestras resoluciones...

La viuda del señor baron hizo un gesto de sorpresa.

—¿De qué resolucion hablais? ¿En qué puede interesarme? ¿Por qué me escogeis para confidente?

—Vais á saberlo. El señor baron Manuel me ha encargado que entable un pleito contra vos...

—¡Un pleito!

—Sí, en el que pide la nulidad del testamento de su padre... y probará que ha habido ocultacion de herencia.

—¡Ah! ¿el baron ha tenido esa extraña idea?—dijo ella sin conmoverse en lo mas mínimo. ¿Y no ha encontrado á nadie, ni siquiera á vos, que tenga bastante experiencia para demostrarle que ese pleito será tan ridículo como inútil?

—Permitid, permitid,—repuso el señor Blanchemanche herido en su amor propio de consejero;—el baron está rodeado de amigos que no son lerdos en negocios de este género.

—¿Los ha consultado?

—De ellos parte la iniciativa, la idea de tal pleito.

—¿Qué esperanzas teneis?—dijo.—¿Qué contais probar?

—Sencillamente esto: que habeis aislado al anciano baron para ocultar su falta constante de memoria desde antes del casamiento con él y su debilidad de inteligencia, habiéndoos aprovechado vos de esa soledad y de esa debilidad para obtener de él ciertas concesiones perjudiciales para su hijo y que han hecho de vos la heredera de toda la fortuna de Latour d'Halbret.

—Esto no será cosa atendible para el Tribunal. El testamento de mi marido es muy claro.

—Teneis razon; pero lo que es menos claro y no aparece explicado de un modo admisible, es la venta de las herrerías de Maison-Fort y la desaparicion absoluta, completa, del producto de esa venta... Esos seis millones, si hubiesen estado comprendidos en la herencia, habrian aumentado en cantidad considerable la parte que la ley otorga al baron Manuel; pero como han desaparecido, queremos encontrarlos. Tres ó cuatro millones es una suma que nadie se resigna fácilmente á perder.

—Sobre todo estando arruinado como lo está el baron.

—¡El baron, señora, no está arruinado, y aun cuando lo estuviera, su ruina no tendria nada de deshonrosa! Suceden todos los dias casos iguales; os roban y eso es todo.

María palideció; mas conservó su calma.

—Me acusáis, caballero, y haciéndolo sin esperar el fallo condenatorio de los Tribunales, es un calumnioso insulto.

—Paciencia, señora. Antes de entablar el pleito, el baron Manuel, por respeto al nombre que lleva y por la memoria de su padre, me ha rogado que venga á proponeros, para evitar el escándalo, que restituyáis los millones, producto de la venta de las herrerías: en ese caso se conformaría con el tenor del testamento y se contentaría con ser heredero tan solo de una parte.

—El baron es muy modesto, ¿por qué no lo reclama todo?

—Quién sabe si el Tribunal se lo concederá así... Mientras tanto y con el fin de que tengáis suficiente tiempo de reflexionar, el baron os concede ocho dias de término para decidir. Despues de este plazo me ocuparé activamente de nuestra demanda.

—El plazo de que habláis es inútil, señor notario. No necesito reflexionar; rehuso todo arreglo y no desconozco que habréis necesitado cierto valor para proponérmelo. Además, os haré notar, caballero, que os he escuchado con paciencia hasta el fin, aun cuando hayáis olvidado, durante esta conversacion, el respeto que se debe á una mujer. Referid al baron Manuel que os envía, lo que se ha dicho aquí y decidle que si comprende verdaderamente sus intereses no entablará el pleito con que me amenaza. Sobre todo, no le oculteis que suceda lo que suceda, no le guardaré rencor, porque no puede inspirarme antipatía el hijo del hombre que me amó hasta el punto de elevarme al rango que ocupo y que jamás olvidaré. Decidle, en fin, que se ha equivocado ó que le han engañado respecto de mí. Jamás he sabido calcular. Repetidle todo esto, caballero, y si algun dia volveis á la quinta, os ruego que no olvideis que tengo aquí criados que os conducirán hasta la verja si os atreveis á hablarme por segunda vez como lo habeis hecho hoy.

—¿Es esa vuestra última palabra?

Ya lo habeis oido.

El notario dió cuenta á Manuel de su entrevista con María Jordannet.

Este no aprobó ni desaprobó. Dejaba obrar á su antojo al señor Blanchemanche, persuadido de que perdería el pleito, porque la ex-enfermera era demasiado hábil para haber dejado ningun cabo suelto á la casualidad.

Además, desde algunos dias Manuel andaba muy ocupado.

Habia reanudado en Nevers las relaciones con familias amigas de muy antiguo de la suya, y entre otras con el conde de Vandeuil, padre de la señorita Rolanda, de quien le habia hablado el notario como de una mujer que le convenia bajo todos los conceptos.

Rolanda Vandeuil era una jóven muy simpática y muy amable; rubia, de tez sonrosada y ojos azules, respirando ternura; de una distincion perfecta, educada con cuidado por una madre inteligente y por un padre que la queria mucho sin debilidad; era, en fin, con el dote que el señor Vandeuil la destinaba y que se hacia subir á un millon, uno de los mejores partidos y mas envidiados de Nevers.

El conde habia sido en vida de la madre de Manuel, de quien era pariente, uno de los mas íntimos amigos del baron, dejando de visitarle cuando la gente empezó á murmurar respecto á su extraño modo de vivir con la enfermera.

Y despues del casamiento, hasta evitó su encuentro cuando el anciano iba á Nevers, para no tener que saludarle.

El señor de Vandeuil recibió á Manuel, que habia conocido niño, con los brazos abiertos.

Este encontró á Rolanda muy de su gusto y él no

TELEGRAMAS

Agencia Havas

Via Galveston

Comerciales

Fletes

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio

Faena de saladeros

Despacho de Aduana

Entrada y precio del ganado en Tablada

Entrada á las Plazas de Frutos

Frutos del país

Buques entrados al puerto

Llevan balija

CORREOS

Diligencias de Canelones á San Ramon

LIBRERIA NACIONAL

A. BARREIRO Y RAMOS

¡A UN PESO!!

Véndese en esta imprenta la arroba de papel viejo.

DIVERSIONES PÚBLICAS

JOCKEY CLUB

REMATES PARA MAÑANA

José B. Gomensoro

Jaime Maeso

José A. Sansevé

MÁQUINAS DE TEJER DOMÉSTICAS

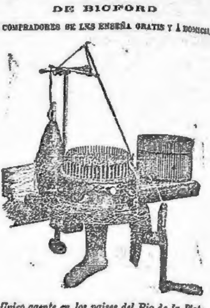

Juan de Pino

AVISOS GENERALES

Dentistas americanos

VERDADEROS ESPECIALISTAS

Consultorio BOURSE & HILL

351—CALLE SARANDÍ—351

"LA PLATA"

Compañía de seguros marítimos y contra incendio

51—ZABALA—51

CAPITAL: $ 3.000.000 m/n

Estracto de Tabaco de Virginia

South Down Sheepwash

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

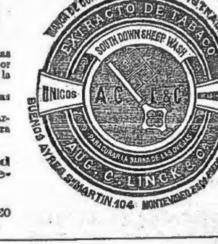

AUGUSTO C. LINCK Y C.ª

Cigarreria de Filipinas

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 238

ERNESTO QUINCKE

RINCON, 39—MONTEVIDEO

DEPÓSITO DE MÁQUINAS

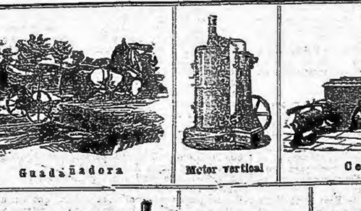

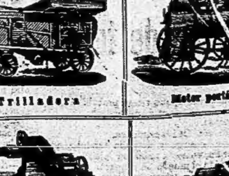

JEREZ CHAMPAGNE

Especialísimo Jerez amontillado espumante

LA GIRALDA

7—18 de Julio—7

Hermosilla y C.ª

Adoquines

Adolfo Corradi

Artista pintor

Al comercio

Al público y al comercio

Antonio Carvalho Lerena

A quienes interese

A los viticultores

El doctor Suhr

Alquilase

Arreos de coches

A propietarios y constructores

Berra (F. A.)

Brasil-Uruguay

Campo

Casa-quinta

Casa

Consultorio Odontológico

La Balear

La sucesion

Consultorio Odontológico

Calzado de abrigo

No mas humedad en las casas

Campo

Casa-quinta

Cochería de Vicente Urta

Dr. E. Figari

Dentista J. Cambouë

Dr. Mariano Balzani

Doctor W. Zawertal

Dr. De Leon

Dr. J. Cuenca

Expediente

El estudio

Eduardo Acevedo

Francisco Gibbs

Fundas para muebles

Gran Sastrería

Hospital para caballos

Inglés y alemán

José Pedro Ramirez

José María Canto

Julio Bastos

Juan C. Blanco

J. O. Donoghue

Mantas para caballos

Manuel Herrera y Reissig

Martin C. Martinez

HIPOLITO GARCIA

CASA INTRODUCTORA DE CIGARROS

HABANOS

VINOS FINOS, LICORES

COMESTIBLES EN GENERAL

GRAN DEPOSITO

126-128—CALLE DEL CERRITO—126-128

ALMACEN DE LONDRES

135—CALLE ITUZAINGÓ—135

MONTEVIDEO

CASA INTRODUCTORA

ALHAJAS Y RELOJES

VENTA AL POR MAYOR

A. CARASSALE

Patek, Philippe y Ca.

El Banco Comercial

189—CERRITO—189

Mucamo

Peinados Belloca

Pedicure

Papas de todas clases

Pablo Beisso

Renombrada bodega

Se vende

Se vende

Santiago Lariau

Se arrienda

Sarmientos

Tenedor de libros

Teneduría de libros

Tarjetas de visita

Tranvía á la Unión y Maroñas

Un millon de naranjas

V. P. Berra

Banco Italo-Oriental

BRILLANTE SOL

Unica imitacion perfecta é inalterable del brillante

Gran premio—París 1889

LÚNES 12 DE MAYO

Núm. 270—Calle 25 de Mayo, núm. 270

ESPECIFICO JEYES

Unicos agentes y depositarios en Montevideo

RAVERA HERMANOS

BARRACA COLON—Calle Cerro-Largo 178

Filtros carbon asbesto rápidos

PARA AGUAS CORRIENTES

Sistema Bühring

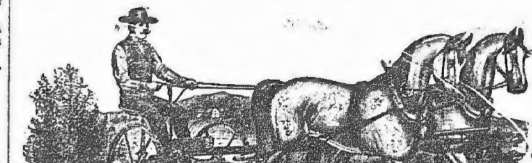

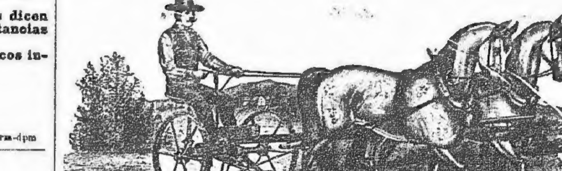

FILTRACION INSTANTANEA

C. BRANDES y Compañía

131—Calle Zabala—131

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

English Bank of Rio de Janeiro, Limited

BANCO INGLÉS DE RIO JANEIRO

ESTABLECIDO EN 1863

CASA MATRIZ—LONDRES—2a MOORGATE STREET

Pará, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, San Pablo, Porto Alegre y Buenos Aires

W. MAITLAND HERIOT

Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas

Gran Fábrica de Tabacos

LA ESPAÑOLA

B. CELORIO Y Cª

HABANA

Agency Company of Uruguay Limited

DEPOSITO DE PIANOS

Armoniums y música

Peluquería del Siglo

PRINCE & HILL

Dentistas norteamericanos

163—Cámaras—163

ESQUINA BUENOS AIRES

BELL, TOWERS Y C.

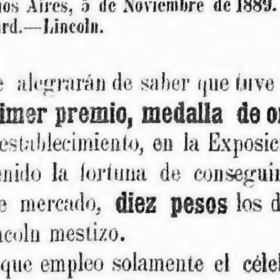

A LOS ESTANCIEROS!

Las ventajas que reporta un especifico bueno para el estanciero

Extracto de una carta del señor don Nicolás Lowe: "Altamira", Mercedes".—República Argentina:

Buenos Aires, 5 de Noviembre de 1889.

Señores Tomlinson y Hayward.—Lincoln.

Muy señores míos:

Sin duda ustedes se alegrarán de saber que tuve la suerte de obtener el **primer premio, medalla de oro,** para las lanas de mi establecimiento, en la Exposicion de Paris, y ahora he tenido la fortuna de conseguir el precio mas alto en este mercado, **diez pesos** los diez kilos; la lana era de Lincoln mestizo.

Tengo que agregar que empleo solamente el célebre **Específico de "Hayward"** para bañar las ovejas.

GUADAÑADORAS DE ENGRANE CUBIERTO

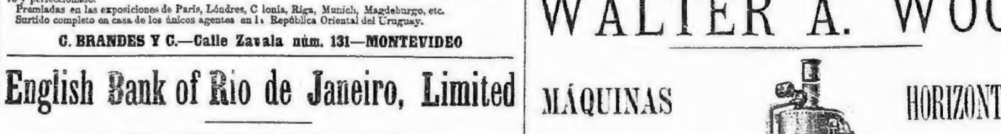

WALTER A. WOOD

MÁQUINAS VERTICALES DE RANSOMES

HORIZONTALES PORTÁTILES

Ipswich Inglaterra

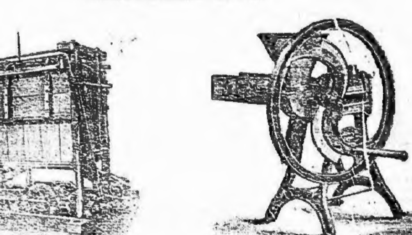

Prensas para enfardar pasto—Máquinas para triturar maiz

RASTRILLOS PARA PASTO

RASTRAS DE ACERO, ARADOS DE ACERO

De HOWARD para todo cultivo

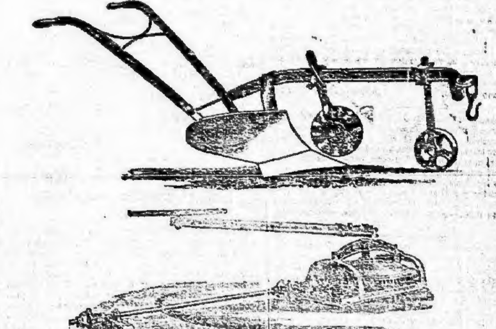

MALACATES, BOMBAS PARA POZOS

Ferreteria, depósito de fierro, carbon de piedra, sal de roca, etc.

Máquinas para talleres y establecimientos rurales, máquinas agrícolas, etc.

Introductores: BELL TOWERS & Co.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don José Costa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1297-ab.10-60p-jn.9

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber que se ha declarado abierta la suc. de don Juan Briñon, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 60 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1321-ab.11-60p.-jn.10.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Luis Torterola, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 9 de 1890. — *Benjamin Pereira*, actuario. 1322-ab.11-60p-jn.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Pedro Zunino, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de sesenta dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos. —Montevideo, Abril 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1320-ab.11-60p-jn.10

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don José Carballés, para que antes de 30 dias se presente ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue don Francisco Surroca; bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Abril 22 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1501-ab.23-30p-my.22

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha delarado abierta la sucesion de don Francisco Marando Erosa, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Abril 26 de 1890. —*Benjamin Pereira*, Actuario. 1579-ab.27-30p.my.26.

De mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de doña Rosa Pallarez, citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presentén ante este Juzgado con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Mayo 3 de 1890.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1688-my.3-1m-jn.3

De mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno, doctor don Wenceslao Regules, se cita y emplaza á don Juan Cividanes, para que dentro de 30 dias se presente ante este juzgado á estar á derecho en los autos, que por cobro ejecutivo de pesos, le sigue la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 9 de 1890.—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1815-my.10-30p-jn.10.

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Angel Basso, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes de dicha sucesion para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 13 de 1890. — *Santiago Seoane*, escribano público. 1857-my.14-1m-my.25

De mandato del Sr. Juez Letrado de lo Civil de 2.° turno Dr. D. Wencelao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de D.ª Maria Garcia de Flores—citándose á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento, para que dentro de 30 dias se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respetivos—Montevideo, Mayo 16 de 18:0—*Benjamin Pereira*, Actuario. 1886-my.16-1m-jn.16.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Mauricio Delasalla para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio de calificacion de su quiebra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Marzo 10 de 1890— *Victor P. Perez*, actuario. 834-mz.11-90p.-jn.11.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se cita y emplaza á don Ernesto Pio Castro para que dentro del término de noventa dias comparezca por sí ó por apoderado á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado le ha promovido don Fernando Stermberg por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, Abril 12 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1359-ab.12-90p-jl.12

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de efectiva cesacion de pagos del fallido don Juan M. Payssé, se encuentra de manifiesto en el Juagado á disposicion de los acreedores y del fallido por el término de treinta dias. —Montevideo, Mayo 2 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, Escribano Público. 1678-my.3-1m-jn. 3.

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio, doctor don Pedro E. Gárzon se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante don Pedro Bertuccio, para que dentro del término de quince dias presenten al Síndico provisorio, don Marcelo Nuraldi, los títulos justificativos de sus créditos—Montevideo, Mayo 9 de 1890— *Victor P. Pérez*, Actuario. 1806-my.10-15p-my.25

De mandato del señor Juez L. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don Antonio Boni para que dentro del término de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al Síndico provisorio don Bernardo Aguerre.—Montevideo, Mayo 6 de 1890.— *Victor P. Perez*, Actuario. 1744-my.7-19p.my.22.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á los comerciantes Antonio Puig y C.ª para la junta que tendrá lugar el dia 23 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, con el objeto de verificarse los créditos, declarar la solvencia ó insolvencia de la masa, nombrar síndico definitivo y establecerse la forma de liquidacion—Montevideo, Mayo 14 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1876-my.15-8p-my.23

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Enrique Cañas y C.ª para la reunion que tendrá lugar el dia 22 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras núm. 54, con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y llenar los demás cometidos de la primer junta de acreedores.—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1893-my.17-5p-my.22

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores de don Guillermo Rubí para la reunion que tendrá lugar el dia 26 del corriente á las 2 de la tarde, en el salon del Juzgado, calle Cámaras número 54, con el objeto de nombrar las personas que han de informar sobre la exactitud de los balances presentados por el señor Rubí en el expediente que ha iniciado solicitando moratorias.—Montevideo, Mayo 16 de 1890.—*Arelino Javier Figarés*, escribano público. 1894-my.16-10p-my.26-

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Alfredo Godel, para que dentro del término de quince dias presenten al síndico provisorio señores Barreiro y Brunengo los títulos justificativos de los créditos.—Montevideo, Mayo 19 de 1890.— *Victor P. Perez*. Actuario. 1914-my.20-15p-jn.5.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Pedro Saralegui, para la reunion que tendrá lugar el 31 del corriente á las 10 a. m. en el salon del Juzgado, calle Rincon núm. 157, á fin de procederse al nombramiento de síndico definitivo en reemplazo del renunciante don José A. Gonzalez—Montevideo, Mayo 21 de 1890. —*Victor P. Perez*, actuario. 1952-my.22-8p-my.31

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber que habiéndose fijado la época de la efectiva cesacion de pagos de los fallidos Pablo Sala Hnos., el informe del síndico al respecto y la resolucion del Juzgado se hallan á disposicion de los interesados en la oficina actuaria, calle Rincon núm. 157.—Montevideo, Mayo 21 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1950-my.22-8p-my.31

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza al que se considere con derecho á una letra extraviada girada por el Banco Comercial en veintinueve de Diciembre de mil ochocientos ochenta y nueve, la que lleva el número dieciseis mil setecientos setenta y ocho, para que se presente ante este Juzgado dentro del término de noventa dias á hacer valer los derechos de que se crea asistido, haciéndose saber que el Juzgado ha dispuesto que el Banco Comercial retenga el importe de dicha letra hasta nueva disposicion del Juzgado.—Montevideo, Mayo 20 de 1890.— *José Gerardo Canosa*, escribano público. 1936-my.20-1m-jn.20

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado al comerciante de esta plaza don Elías Demenleon, á fin de que dentro de quince dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al apoderado del síndico provisorio don Manuel de Soto, domiciliado en la calle Zabala núm. 200.—Montevideo, Mayo 17 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1908-my.18-15p-jn.3

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se emplaza á los acreedores del concurso formado á don José Carballés Rodriguez, para quedentro de 15 dias presenten los títulos justificativos de sus créditos al síndico provisorio don Manuel Soto y Obranza. — Montevideo, Mayo 21 de 1890.— *Victor P. Perez*, actuario. 1951-my.22-15p-jn.6

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Francisco Capella y Pons, se cita, llama y emplaza á la sucesion de don Pedro Fraga para que por sí ó por apoderado instruido y expensado comparezca ante este Juzgado dentro del término de *noventa dias* á estar á derecho en los autos que le ha iniciado la Junta E. Administrativa por cobro de pesos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 24 de 1890.—*Benito Montaldo*, escribano público. 1455-ab.19-90p-jl.18

Juzgado de Paz de la 8.ª seccion

CALLE SIERRA N.° 46

Montevideo, Abril 24 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Nuevo Ejido entre las calles Panamá y Colombia, *que forma esquina*; compuesto de nueve metros 40 ctms. de frente sobre la calle Nuevo Ejido con la cual linda por el Oeste y por el Sud con la calle Panamá, cuyo terreno se supone pertenece á un señor Mandia, fallecido en el extranjero, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presente en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio y de los demás perjuicios á que hubiera lugar por derecho.—*Lorenzo S. Mussio*. 1550-ab.24-30p-my.24

Montevideo, Abril 24 de 1890.

Por el presente se cita, llama y emplaza á las personas que se consideren propietarias ó con derechos á todo ó parte de un terreno sito en esta seccion, en la calle Nuevo Ejido, entre las calles Panamá y Colombia, *que forma esquina*, compuesto de 13 metros de frente sobre la calle Nuevo Ejido con la cual linda por el Este y por el Sud con la calle Panamá, cuyo terreno se supone pertenecia á un señor Mandia, fallecido en el extranjero, para que dentro del término de noventa dias á contar de la fecha se presenten en este Juzgado á estar á derecho en el juicio iniciado por don Fernando Barthe por cobro del empedrado construido á su frente, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y de los demás perjuicios que hubieran lugar por derecho.—*Lorenzo S. Mussio*. 1549-ab.24-30p-my.24

De órden del Juez de Paz que suscribe, se hace saber al público, que á solicitud de don Manuel de Castro, como Vice-Cónsul de España en esta localidad, se ha declarado abierta la sucesion del súbdito español don David Rodriguez; y se cita á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, ya sea como herederos ó acreedores, se presenten dentro del término de sesenta dias con los justificativos correspondientes.—Palmira, Abril 25 de 1890.—*Santa Ana Alza*. 1641-my.1-2m-jn.30

Juzgado Letrado Departamental de Rio Negro

Por disposicion de SS.ª el señor Juez Letrado Departamental de Rio Negro doctor don Franklin Bayley se cita, llama y emplaza por segunda vez, á todos los que por cualquier título se consideren con derechos á los bienes quedados por fallecimiento de don Angel Pampillon, para que dentro del plazo de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, bajo apercibimiento de lo que en derecho hubiere lugar.—Independencia, Abril 7 de 1890.—*Antonio Azevedo Diaz*, actuario. 1573-ab.25-30p-my.25

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Direccion G. de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado núm. 1 para varones, de la ciudad de Mercedes (departamento de Soriano.)

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta oficina, todos los dias hábiles de 12 á 5 p. m., hasta el 4 de Junio próximo.

jn.4 *El Pró-Secretario.*

Montevideo, Mayo 21 de 1890.

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de primer grado mixta número 5 de la villa de la Florida.

Las solicitudes se recibirán en esta oficina todos los dias hábiles de 12 á 4 p. m., hasta el 6 de Junio próximo.

jn.6 *El Pró-Secretario.*

Direccion General de Impuestos Directos

Seccion de Contribucion Inmobiliaria de la Capital

Encontrándose despachadas todas las escrituras dejadas en esta Seccion para el traspaso de propiedades, se hace saber á los señores contribuyentes que deben acudir á retirar sus títulos y abonar sus cuotas hasta 31 del corriente mes de Mayo.

Despues de esta fecha se anularán las planillas no retiradas, considerándose como morosos y sujetos á las penas que establece la ley de la materia en su artículo 10 á todos aquellos que no cumpliesen con lo prevenido en el presente aviso.

Montevideo, Mayo 17 de 1890.

Francisco Sainz Rosas (hijo.)

my.22 V.° B.°—*Felippone.*

Esta direccion llama á propuestas para la compra de Billetes Nacionalizados por la cantidad que se presente, en la inteligencia que no se aceptará oferta que establezca premio al papel moneda sobre el oro.

Las propuestas se abrirán á la 1 p. m. del dia 24 del corriente en la Secretaría de la Direccion General de Impuestos Directos, debiéndose tener presente que no se tomará en consideracion ninguna de aquella cuyo interesado no esté presente en el acto de la licitacion.

Montevideo, Mayo 19 de 1890

my.24 *El Oficial de Secretaría.*

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á propuestas para la provision de cuatrocientos ponchos de paño para tropa, iguales á la muestra que se encuentra en esta Secretaría. Las propuestas serán abiertas el dia siete del corriente á las 4 de la tarde en presencia de los interesados, del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y del Oficial Mayor, reservándose el Gobierno el derecho de aceptar la mas ventajosa ó rechazarlas todas si así lo creyere conveniente.

Los ponchos de la referencia deberán ser entregados para fin del corriente mes.

Montevideo, Mayo 2 de 1890.

1678-jn.2 *La Secretaría.*

Jefatura Política y de Policía del Departamento de la Capital

LICITACION

Conseguida prácticamente la forma en que puede ser suministrado á los guardias civiles de las Policías Urbanas el rancho, con ventaja para los mismos en los descuentos que para ello han venido sufriendo hasta el 1.° del corriente y sin perjuicio de su buena administracion; el que suscribe con autorizacion superior llama á licitacion pública para la proveeduría del rancho á los GG. CC. que forman el personal de las 9 Secciones Urbanas, bajo las bases establecidas en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto y á disposicion de los interesados en la Oficina Central de esta Reparticion.

Las propuestas serán presentadas en esta Jefatura en el papel sellado correspondiente, hasta el dia 26 del corriente á las 2 p. m. en que serán abiertas á presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda y de los señores proponentes, elevándolas al Superior Gobierno para su debida resolucion.

El Gobierno se reserva el derecho de aceptar la propuesta que crea mas ventajosa, ó de rechazarlas todas si no las creyera convenientes.

Todo proponente debe presentar una garantia á satisfaccion del Gobierno, firmando el garante la propuesta en el carácter expresado.

Los señores licitadores acompañarán á sus propuestas muestras de todos los artículos que deban emplearse en la condimentacion del rancho, con excepcion de la verdura y carne que como aquéllos deberá ser de primera calidad.

Montevideo, Mayo 18 de 1890.

1915-my.26 Firmado—*Julio Muró.*

Direccion de Paseos

Llámase á propuestas para arreglar el porton del Prado, que dá acceso al paseo por el camino de Castro, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en la oficina de esta Direccion, calle 25 de Mayo núm. 364.

La apertura tendrá lugar el 24 del corriente á las 3 p. m. en presencia del Director y de los interesados que concurran al acto.

Montevideo, Mayo 14 de 1890.

1874-my.24 *La Direccion.*

AVISOS

Cerveceria y Licoreria del Globo

A VAPOR

De José Cavallo y hermano

FUNDADA EN EL AÑO 1880

Premiada en la Exposicion de Buenos Aires en 1882 con 2 diplomas de honor y en la Universal de Paris con

Medalla de oro.—Medalla de plata.—Medalla de bronce y Diploma de honor.

CALLE SAN MIGUEL NÚM. 74 (EN ROCHA)

1868-my.31. *José Cavallo y hermano.*

BANCO DE ESPAÑA Y RIO DE LA PLATA

Balance del mes de Abril de 1890

ACTIVO

Caja: existencia en efectivo	"	631,170 68
Varios deudores	"	3.818,634 19
Depósitos	"	4.944,876 64
	$	9.394,681 51

PASIVO

Capital	$	3.000,000 00
Varios acreedores	"	806,254 87
Depositantes	"	4.944,876 64
Emision en circulacion	"	643,550 00
	$	9.394,681 51

Montevideo, Abril 30 de 1890. *M. Castilla*, Gerente.

V.° B.°—*Teófilo Dias*, Inspector de Bancos. 118 arm.

Empresa de limpieza DE LETRINAS

CARROS DE PLAYA Y CARRETILLAS DE RAMON CHANS

Se ha mudado al Barrio 25 de Mayo (Estanzuela), á os fondos de la quinta de Mata.

Avisa á todas sus relaciones y al público en general que habiendo comprado la EMPRESA DE LIMPIEZA DE LETRINAS del Paso del Molino é introducido grandes reformas, está hoy en condiciones de hacer cualquier trabajo que se le confíe de limpieza de letrinas, desagües de algibes y manantiales, etc., etc.

Recibe órdenes—Calle 25 de Mayo esquina Zabala (almacen del Ecuador), calle 18 de Julio 504; Paso Molino, calle Agraciada núm. 663; idem, Agraciada núm. 900.

Teléfono *Compañía de Montevideo* núm. 1340. 170-pm.

Banco Constructor Oriental

El Consejo de Administracion, en uso de la facultad que le acuerda el artículo 1.° inciso B del título VI de los Estatutos, invita á los señores accionistas para una asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, calle Zabala núm. 93 el dia 22 del corriente á las 2 p. m. para tratar el siguiente asunto que compone la órden del dia: "Interpretacion del art. 5.° inciso 2.° del título 3.° de los Estatutos."

Los señores accionistas se servirán depositar sus acciones en la Caja del Banco ó presentar recibos de depósitos en otro Banco, á fin de munirlos de los correspondientes boletos de entrada.

Montevideo, Mayo 7 de 1890.

Por el Consejo de Administracion — *Arturo Richard*, Gerente.

762-my.22

CAMARA DE COMERCIO ESPAÑOLA En Montevideo

Con arreglo á lo prevenido en el artículo 12 de sus Estatutos, esta Cámara se reunirá en Asamblea General ordinaria el sábado 31 del corriente, á las ocho de la noche, en el local del Club Español, calle 18 de Julio núm. 42.

ÓRDEN DEL DIA

1.° Lectura del acta de la sesion anterior.
2.° Idem de la Memoria de la Comision de Gobierno.
3.° Eleccion de los Miembros de la Junta Directiva que, con arreglo á los artículos 18, 19 y 20 de los Estatutos, han de sustituir á los miembros salientes.

Montevideo, 20 de Mayo de 1890.

1945-my.24-2ad *El Secretario.*

Rifa de Mayo

POR

Manuel Mendoza Garibay y Compañía

Inauguracion

El dia 24 de Mayo

Á LAS 7 DE LA NOCHE

Se rifarán las existencias del **Gran Bazar Popular**, calle Sarandí 173.

Se rifarán las existencias del Gran Bazar Escudo Oriental, calle 25 de Mayo.

Se rifarán magníficos lotes de tierra divididos en quintitas de 25 varas por 50, de 50 por 50 y de una cuadra en el magnífico Pueblo **Elíseo Argentino** en la Estacion Progreso á 6 cuadras de la Estacion, terrenos sobre la via, frente al camino real á CANELONES, donde está todo vendido, repartido entre cientos de propietarios que están edificando y dentro de poco tomarán gran valor.

PLANOS A LA VISTA

ESCRITURA GRATIS

Al que tenga la suerte de sacar una de estas quintitas.

¡Además! ¡Atencion! 18 lotes de tierra de 12 1/2 varas de frente por 50 de fondo, en el gran pueblo UNION que está en su florescencia hoy dia y á 1 cuadra de la calle 18 de Julio, frente á la Plaza de Toros, dos cuadras de la Estacion F. C. U. del Este sobre la Plaza Pública.

Pianos á la vista!

Terrenos en el **Barrio Julio Herrera y Obes**—Doce solares desde 600 á 1.000 varas.

Treinta y cinco solares en el **Barrio Zabala**, á 3 cuadras de la estacion del tramvía á la Union, distante 2 cuadras de la calle 18 de Julio.

¡Escrituras gratis!

Se rifará el monumental bronce GENERAL ARTIGAS sobre un pedestal de granito, grandiosa obra de arte en exposicion en la calle Sarandí 173, de 2 metros de ancho por 2 1/2 metros de alto.

Se rifará un lote de magníficos carruajes.

Se rifará un lote de pianos.

Se rifará una cantidad eligidísima de alhajas y compuesta de relojes, aderezos, carabanas, brillantes, etc., etc.

La coleccion de mármoles, bronces, estátuas de mármol, cuadros al óleo, platinas, etc., etc., están en exposicion en las dos casas nombradas.

Dividido en secciones de la siguiente manera:

Seccion 1.ª—Obrado arte, cuadros, platinas, bronces, estátuas de mármol, y el célebre bronce "General Artigas."
Seccion 2.ª—Carruajes.
Seccion 3.ª—Pianos.
Seccion 4.ª—Tierras.
Seccion 5.ª—Alhajas.

Habrá en los premios suertes de todas las secciones.

Precio de la cédula

¡Por 20 cts.—por 20 cts!

¡CADA CÉDULA!

Se llegará á ser propietario. ¡Pobres y ricos! no olvidarse de

¡La colosal rifa!

Nota—Los planos se encuentran en exhibicion en nuestra casa, calle Sarandí número 173. Cédulas en venta en los bazares y en los kioskos colocados en la plaza Matriz é Independencia.

Desde el núm. 1 hasta el 1.500 los premios se entregarán en el "Bazar Popular" y desde el 1.501 en adelante se entregarán en el "Bazar al Escudo Oriental", calle 25 de Mayo núm. 263. 1457-my.24

Hotel de Inmigrantes

Por órden superior se avisa al público que en este establecimiento existen constantemente, peones de todo trabajo, jornaleros, agricultores, sirvientas y niños de ambos sexos que desean conseguir trabajo de sus respectivas profesiones.

Por más datos dirigirse á la Comisaría General de Inmigracion.

276—Calle 25 de Agosto—276

151.perm. *Juan N. Carballo*, encargado del hotel.

Tres mil cuadras de tierra

El que suscribe, vende por poco precio **3.000 cuadras de campo**, superior para ganadería ó agricultura, alambrado con maderas de ñandubay y buenas aguadas. Está situado en el departamento de Artigas, próximo á la vía férrea que va á Santa Rosa, entre las Estaciones "Cabello" y "Zanja Honda."

Quien interese en comprar, diríjase á mi nombre en la "Parada Sarasua", en Itacumbú.

Salto, Abril 1890.

1566-my.25 *Manuel Pereira Guimaraens.*

Banco Italo-Oriental

Balance del mes de Abril de 1890

ACTIVO

Acciones—Série B, á emitir	$	4:000.000 00
Accionistas—Série A, por cuotas á pagar	"	2:416.470 00
Caja—Existencia en efectivo	"	173.867 42
Depósitos	"	2:888.350 00
Varios deudores	"	1:665.425 02
	$	11.144.112 44

PASIVO

Capital	$	8:000.000 00
Varios acreedores	"	155.772 44
Depositantes	"	2:888.350 00
Emision en circulacion	"	99.990 00
	$	11:144.112 44

Montevideo, Mayo 1.° de 1890.

Firmado: *J. A. Martinelli*, Presidente—Conforme, firmado: *G. G. Canepa*, Contador—Firmado: *D. A. Vignoles*, Gerente—V.° B.° Firma-do: *Teófilo Dias*. 1734-my.24

Lloyd Brazileiro

Al comercio en general y á todos los demas interesados, comunico que desde el 22 de Abril pasado, ha sido incorporada la Companhia Nacional de Navegação á Vapor á una gran empresa recientemente organizada en Rio Janeiro, bajo el título de "Lloyd Brazileiro".

Esta agencia continúa representando esa nueva empresa y seguirá las mismas operaciones de la extinta Companhia Nacional de Navegação a Vapor.

Montevideo, 10 de Mayo de 1890.

Enrique Sá, Agente.

Calle Piedras núm. 129. 1801-jn.9.

La Forestal Colonizadora

URUGUAYA

Capital autorizado: $ 1:000.000

DIRECTORIO

PRESIDENTE	Doctor Don	Duvimioso Terra
VICE-PRESIDENTE	"	Luis Sivori
SECRETARIO	Doctor "	Ramon L. Lomba
TESORERO	"	Domingo Basso
CONTADOR	"	Honorio T. Luque

Por resolucion del Directorio de la Sociedad, queda abierta desde esta fecha la suscripcion de acciones de la misma en las oficinas del Banco Italiano del Uruguay, calle Cerrito 134, institucion bancaria que se ha hecho cargo de la referida operacion.

Montevideo, 24 Abril de 1890.

El Secretario.

Domicilio provisorio de la Sociedad, Andes 222

1565-my.25.

Loteria de la Beneficencia

DE SAN LUIS

AGENTES UNIDOS

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880. Se juega con globos de cristal movidos por un motor á vapor y en presencia del Escribano Inspector delegado al efecto por el Ministerio de Gobierno y del Archivero de Gobierno que actúa en la extraccion en su carácter de escribano público; á las 12 del dia 24 de Mayo de 1890.

PROGRAMA

1	de 25.000	Sm/n	25.000
3	" 1.000	"	3.000
6	" 500	"	3.000
10	" 200	"	2.000
16	" 100	"	1.600
41	" 50	"	2.050
100	" 25	"	2.500
201	" 20	"	4.020
1122	" 15	"	16.830
1,500 suertes		$ m/n.	60.000

El billete entero vale $ 5.00 y el quinto $ 1.00 moneda oriental y son impresos en papel violeta y tinta negra.

En garantía de los premios, la Empresa tiene un depósito permanente en el Banco de la Provincia de Buenos Aires y en el Banco Español de la misma ciudad que excede de 100.000 pesos.—En Montevideo los billetes se venden y se pagan sus premios en moneda oriental, segun indica el sello al dorso. 40.pm.

La Union Italiana

Compañía de Seguros Generales

Direccion general: Buenos Aires

MANUEL PARMA, AGENTE

Piedras, 137—Montevideo

El agente está plenamente autorizado por poderes legales para arreglar y pagar todos los reclamos justificados sin referencia alguna á la compañía.

Condiciones liberales

Y PRIMAS FAVORABLES

190-perm.

Caja de Crédito Uruguayo

Pólizas vencidas

Desde el dia 5 de Diciembre de 1889 hasta el dia 28 de Febrero de 1890

La Caja de Crédito Uruguayo, de acuerdo con el artículo 14 de sus Estatutos, avisa á los interesados en las pólizas números: 818, 890, 1.045, 663, 919, 987, 615, 881, 696, 679, 912, 810, 1,009, 980, 1.088, 959, 1.016, 1.101, 879, 1.080, 956, 1.091, 1.027, 1.099, 1.075, 993, 994, 1.274, 1.106, 1.290, 1.038, 935, 1.233, 1.109, 1.218, 1.303, 914, 1.275, 1.291, 1.128, 915, 1.261, 1.276, 1.198, 913, vencidas en los meses de Diciembre de 1889 y Enero y Febrero de 1890, por razon de prendas empeñadas que estando vencidos con esceso los plazos acordados, va á proceder á su venta pública por medio del martillero don Agustin Sorraco el dia 4 de Junio de 1890, pudien d no obstante retirarse las mismas por los interesados hasta cinco dias antes del señalado para su venta, de conformidad con lo que estatuye el inciso último del artículo citado.

Montevideo, Mayo 16 del 1890.

1865-jn. 4. *Américo Aguiar*, Gerente

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSE—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillos de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

Estuchería, trabajos de lujo y fantasía

Especialidad en armazones de bronce, junco y madera

GRAN SURTIDO PARA ÚTILES DE FLORES ARTIFICIALES

Lecciones de labores de todas clases

9.dpm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandú, Montevideo y Salto

Con un capital suscrito de	pesos	7:050.000
Fondo de reserva	»	1:645.000

Intereses sobre depósitos

Tres por ciento en CUENTA CORRIENTE.
Cuatro por ciento por diez dias de aviso ó treinta dias fijos.
Cuatro y medio por ciento por treinta dias de aviso ó sesenta dias fijos.
Cinco por ciento por tres meses fijos.
Seis por ciento por seis meses fijos.

Se reciben sumas de ps. 25 para arriba, y se abonan intereses sobre todo depósito por más de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones, ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—CALLE MISIONES

Julio 1.° de 1888. J. MAC-CRINDLE, Gerente.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NÚMERO 134

Capital autorizado y suscrito	$	2.200,000 00
Idem integrado hasta la fecha	»	2.030,673 85
Fondo de reserva	»	55,212 94

DIRECTORIO

Presidente: Don Ambrosio Fravega.
Vice-presidente: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Angel Pastori, don Abel Bonomi y don Antonio Garabelli.
Director Gerente: Don Alejandro Talice

Da Cartas de Crédito sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
Paris:—Señores de Rosthschild Fréres.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brasil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además da Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todo sus sucursales de Francia y el extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre **todas las ciudades y pueblos** de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista 3% al año
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente: convencional

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.

Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:

Por depósitos de 30 dias cumplidos 4% al año
" " " 90 " " 5 " " "
" " " 6 meses " 6 " " "

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m. y los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los **Giros Postales** y **Caja de ahorros**.

RENTA PÚBLICA DEL REINO DE ITALIA

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento, de acuerdo con la "Banca Nazionale" de Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de las cédulas ó cupones del "Consolidato Italiano" en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres, Paris y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco los intereses semestrales vencidos.

99-8pag. *El Director-Gerente.*

Ferrocarril Central del Uruguay

SERVICIO DE TRENES

Entre Montevideo y Paysandú

Se avisa al publico que desde el 1.° de Mayo los trenes del ferro carril del Midland correrán á Paysandú en combinacion con el tren lijero de esta linea que sale de la Central para el Rio Negro los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 6 y 35 a. m. llegando á Paysandú los dias miércoles, juéves y sábado á las 6 a. m., para llegar á Montevideo á las 8 y 50 p. m.

Precio de pasaje entre Montevideo y Paysandú

1.ª clase sencillo $ 15.60
2.ª " " $ 10.50

Tambien se recibirán encomiendas y cargas para todas las estaciones del ferro carril del Midland desde el 1.° de Mayo, segun las tarifas que entrarán en vigencia desde aquella fecha.

Montevideo, Abril 26 de 1890.

1592-my.26 *J. F. Roberts*, Gerente.

Banco General URUGUAYO

Calle 25 de Mayo esquina Treinta y Tres

Capital autorizado y suscrito: 10:000.000 pesos oro

DIRECTORIO:

Presidente		D. Eduardo Casey.
Vice-Presidente		" Eugenio Winterhalter.
Tesorero		" A. Christophersen.
Secretario	Dr.	" Vicente Stajano.
Vocal		" Tomás Duggan.
"		" Meliton Panelo.
"		" Guillermo Goddio.

Tasa de interés

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente á la vista: 3 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de tres meses: 6 por ciento anual.

Por depósitos á plazo fijo de seis meses: 8 por ciento anual.

COBRA

Por descuentos y otras operaciones: convencional.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 p. m. y los sábados y último dia del mes hasta las 4 p. m.

Montevideo, Agosto 28 de 1889.

251-perm. *Juan Dillon*, Gerente.

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230.—Montevideo. 83.perm.

TRAMVIA Al Paso del Molino y Cerro

Se avisa á los señores poseedores de tarjetas de libre tránsito de esta Empresa, que desde el 1.° del próximo mes de Junio quedan anuladas las expedidas en el año 1889, debiendo pasar los que se consideren con derecho á ellas á recojer las de la nueva emision en la Estacion Central (Arroyo Seco).

831-my.31. Montevideo, Mayo 12 de 1890.

Cerveza de Strasburgo

ESPIGA MARCA "TRIGO"

Recomendada apta para la alimentacion por los laboratorios municipales de Montevideo, Buenos Aires Asuncion, Rio Janeiro, Paris y Hamburgo.

Ventas por mayor, en depósito y despachado.

Eugenio Danrée

Único agente para Uruguay, Paraguay, República Argentina, Brasil, Bolivia, etc.

52, calle Zabala, 52—Montevideo.

31-p-dpm

BANCO ITALO-ORIENTAL

MISIONES ESQUINA RINCON

Capital autorizado	$	8:000.000
" suscrito	"	4:000.000

DIRECTORIO

Presidente	D. José A. Martinelli
Vice-Presidente	" Antonio Piaggio
Vocal	" Cárlos Casaravilla
"	" Felipe Montero
"	" Ricardo Sienra

OPERACIONES

Recibe depósitos en cuenta corriente y á premio.—Descuenta, recibe y cobra vales, pagarés, conformes y cualquier título de comercio garantido.—Cobra y paga por cuenta de terceros, intereses, dividendos y rentas, y hace compras y negociaciones por cuentas de los mismos, de títulos cotizables.

Gira letras á plazo á y la vista sobre todas las ciudades y pueblos del Reino de Italia y Francia.—Da giros sobre Buenos Aires.—Da cartas de crédito personal.

ABONA

Por depósitos en c'ta. cor'te. á la vista 3 % al año
" " á plazo de 90 dias 5 1/2 " "
" " á " de 6 meses 6 1/2 " "
" " á mas de 6 meses, convencional.

COBRA

Sobre descuentos, anticipos y otras operaciones, convencional.

CAJA DE AHORROS

El Banco recibirá cualquier cantidad abonando el interés de 6 % anual.

Los intereses se capitalizarán cada semestre al 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco estará abierto todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta los 3 p. m., y los sábados y último de mes hasta las 4p.m. Los domingos se abrirá desde las 11 a. m. hasta la 1 p. m. para atender al servicio de la Caja de Ahorros.

Montevideo, 1.° de Setiembre de 1889.

128-perm. *D. A. Vignoles*, Gerente.

Banco de España Y RIO DE LA PLATA

CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito y realizado $ 3.000,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

Abona

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5 % anual
" " " " de 6 " 6 % "
" " á otros plazos convencional
En cuenta corriente á la vista 3 % anual

Cobra

Sobre descubiertos en cuenta corriente, 12 % anual.
Sobre descuentos convencional.
Por cámbios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

Giros sobre España

El Banco ofrece un servicio *completo* sobre todas las ciudades y pueblos de la Península, Islas Baleares y Canarias, y atenderá todo pedido que le fuese hecho por giros por personas residentes fuera de la capital.

Montevideo, Octubre 15 de 1889.

Manue Castilla, Gerente.

Semilla de alfalfa

FRANCESA

De la nueva cosecha, se halla en venta en la calle de las Piedras núm. 123, contiguo á la Sala de Comercio entre Solís y Colon, antes calle de las Piedras núm. 152 y 154. 825-jn.10.

A los consumidores de gas

La Compañía del Gas tiene la satisfaccion de participar al público en general, que debido al mejor servicio de alumbrado, por motivo de los varios aumentos de cañería y el mayor tamaño de los caños principales colocados el año pasado en una gran parte de la ciudad y alrededores, y la reduccion en los precios del alquiler mensual de los contadores á una mitad y otras consideraciones, el consumo de gas continúa en aumento.

La Compañía tiene siempre en existencia un gran surtido de aparatos, picos, estufas, etc. y recibe mensualmente diseños nuevos y elegantes procedentes de las mejores fábricas europeas, los que pueden verse y comprarse á precios muy razonables en su Depósito, calle Uruguay núm. 18, entre Ciudadela y Florida.

La Compañía tiene un gran personal de oficiales experimentados y cuidadosos para la colocacion de cañerías interiores en las casas, siempre á la disposicion del público.

1553-j.31 *Juan Obree*, Gerente.

Bitter St. Gérardo

El BITTER SAINT GERARD es una bebida tónica, refrescante, aperitiva y digestiva; fortifica el estómago y ejerce sobre el cerebro y el sistema nervioso una influencia muy favorable. Fué inventada por St. Gérard en el año mil veinte y cinco para preservar de todas las epidemias á los que hacen uso de ella.

Se recomienda á las personas que quieran tener buena salud tomen antes de comer una copita de BITTER SAINT GERARD mezclada con soda, agua, etc.—Se puede tambien tomar pura.

Depositario de la fórmula de San Gérardo: Jean Laurent y C.ª, fabricantes en Bordeaux (Francia.)

ÚNICO AGENTE EN EL RIO DE LA PLATA

Pedro Poujade

65, calle Misiones, 65—Montevideo.

En venta: en los principales almacenes, cafés y confiterias.

Además del BITTER SAINT GÉRARD, la misma casa es la única importadora de los excelentes vinos franceses de las marcas Corona Real y Caballito; cognac de la Grande Marque, Carte blanche, Carte Rose et Carte Verte; cognac J. Beste & Fils, tres estrellas y el imponderable aceite Chaffard Fils & Couderc, etiqueta colorada y etiqueta azul, premiados con la más alta recompensa en las exposiciones de Paris y de Nice. 197-pm

Ferrocarril "Midland del Uruguay"

AVISO

El 1.° de Mayo y en adelante hasta nuevo aviso regirá el siguiente servicio de trenes:

ESTACIONES	SALIDAS: Tren de combinacion con F. C. Central. Los lúnes, miércoles y viérnes		SALIDAS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los mártes, juéves y sábado	
Montevideo F. C. C.	6.35	a. m.	—	
Rio Negro F. C. C.	2.45	p. m.	—	
Paso de los Toros F. C. M.	2.58	"	6.00	a. m.
Francia	4.10	"	7.55	"
Tres Arboles (parada)	V	"	8.55	"
Merinos	5.26	"	10.15	"
Guayabos (parada)	6.38	"	12.00	"
Algorta	7.16	"	1.02	p. m.
P. Coloradas (parada)	8.01	"	2.07	"
Porvenir	8.47	"	3.22	"
Paysandú llegada	9.30	"	4.20	"

ESTACIONES	REGRESOS: Tren combinacion con Ferrocarril Central. Los mártes, juéves y sábados		REGRESOS: Tren de carga al cual se pondrá un coche para pasaj. Los lúnes, miércoles y viérnes	
Paysandú (salida)	6.00	a. m.	7.35	a. m.
Porvenir	6.40	"	8.40	"
P. Coloradas (parada)	7.30	"	9.52	"
Algorta	8.11	"	11.20	"
Guayabos (parada)	8.47	"	12.10	p. m.
Merinos	10.02	"	2.10	"
Tres Arboles (parada)	V	"	3.10	"
Francia	11.18	"	4.15	"
Paso de los Toros F. C. M.	12.30	p. m.	6.00	"
Rio Negro F. C. C.	12.35	"	—	
Montevideo F. C. C. U.	8.50	"	—	

V. indica donde pararán los trenes por señales.

Por los trenes de combinacion se expedirán boletos de y para y entre las estaciones del Ferrocarril Midland arriba mencionadas y las estaciones principales del Ferrocarril Central.

Por los trenes de carga se expedirán boletos de y para estaciones del Ferrocarril Midland solamente exceptuando Queguay.

Servicio de trenes entre Paysandú y Queguay

LOS MÁRTES, JUÉVES Y SÁBADOS ÚNICAMENTE

SALIDAS: ESTACIONES	A. M.	REGRESOS: ESTACIONES	P. M.
Paysandú (salida)	10.20	Queguay (salida)	12.30
Queguay (llegada)	11.45	Paysandú (llegada)	1.55

Paysandú, Abril 26 de 1890.

249-perm *W. P. Wilkinson*, Administrador general.

Banco de la Bolsa

Segunda convocatoria

Se cita por segunda vez á los señores accionistas, para la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el diez de Junio próximo á las tres de la tarde—á fin de tratar los siguientes asuntos, comprendidos en la solicitud de un número de accionistas que representan mas de la tercera parte de las acciones suscritas:

1.° Reconsiderar la resolucion votada en la última Asamblea relativa al proyecto de la Gerencia.

2.° Proceder y tratar la liquidacion del Banco, determinando la forma en que ha de tener lugar.

La propia Asamblea podrá resolver sobre las renuncias que los miembros del Consejo presentaron, siempre que existan las mismas razones que determinaron su renuncia en la Asamblea antecedente.

Los señores accionistas deberán presentar sus acciones en Secretaría, con tres dias de anticipacion al designado para que tenga lugar la Asamblea (Artículo 23 de los Estatutos).

Montevideo, Mayo 20 de 1890.

1953-jn.10. *El Secretario.*

Asociacion Rural del Uruguay

Se previene á los señores socios que la Asamblea General ordinaria se reune el dia 28 del mes corriente á las 7 1/2 de la noche, para considerar la memoria anual de la Junta Directiva y procederá la eleccion de los nuevos miembros que deben integrarla.—Calle Rincon núm. 109.

Montevideo, Mayo 7 de 1890.

1751-my. 28 *El Secretario-Gerente.*

GRAN DEPOSITO DE PIANOS

319—25 de Mayo—319

(ENTRE CÁMARAS É ITUZAINGO)

ENGELBRECHT Y KOCH

En este establecimiento se encuentra siempre un gran surtido de las mas renombradas fábricas de Europa.—Unicos agentes de los ricos pianos de G. Schwechten (Berlin.)—Pianos pneumáticos (demanivela), tocando de 14 á 24 piezas diferentes.

Afinaciones y composturas de pianos.—Se alquilan pianos para conciertos, tertulias y por meses.

168-perm.-dpm.

LA COMERCIAL

Compañía Oriental de Seguros Marítimos

Y CONTRA INCENDIOS

Capital: $ 1.000,000

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 20 DE DICIEMBRE DE 1881

Empezó operaciones el 15 de Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente	Sr. D.	Manuel Artagaveytia
Vice-presidente	" "	Federico S. Cibil
Secretario	" "	Gabriel Real de Azua
Vocal	" "	Pedro Piñeyrúa
"	" "	Cárlos Uriarte

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tomar conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina calle Cerrito núm. 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio García Lagos*.

1-perm.dpm.